



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***PROPUESTA DE UN TALLER DE ORIENTACIÓN
DIRIGIDO A MADRES QUE TRABAJAN EN RELACIÓN AL
VÍNCULO MATERNO***

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
BERENICE MILLÁN QUEZADA**

**DIRECTORA DE LA TESINA:
MTRA. ANGELINA GUERRERO LUNA**



Ciudad Universitaria, D.F.

Octubre, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi hija Frida porque al convertirme en madre me permitió ver una visión distinta de la vida tanto en la profesional como en lo personal.

Y mi esposo por su cariño y comprensión durante este proceso.

A mis padres por darme la oportunidad de cumplir mi sueño personal y profesional.

A mis hermanos por brindarme su apoyo durante mi vida.

Y a toda mi familia

ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO UNO. PSICOLOGÍA DE LA MUJER	4
1.1 Aspecto biológico	4
1.2. Aspecto histórico sociocultural	7
1.2.1 Antecedentes socioculturales en México	11
1.3. Aspecto psicológico	15
1.3.1 Teoría del aprendizaje social	15
1.3.2 Teoría psicoanalítica	17
CAPÍTULO DOS. MATERNIDAD	20
2.1 Antecedentes históricos de la maternidad	20
2.2 Maternidad en la actualidad	26
2.3 Vinculo Madre-hijo.	31
CAPÍTULO TRES. LA MUJER EN EL TRABAJO	41
3.1 Historia de la mujer en el área laboral	41
3.1.1 Antecedentes históricos en México	44
3.2 Mujer y trabajo.	47
3.3 Mujer, maternidad y trabajo.	53
PROPUESTA DE UN TALLER DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A MADRES QUE TRABAJAN EN RELACIÓN AL VÍNCULO MATERNO	56
Justificación	56
Objetivo general	56
Objetivos específicos	57
CONCLUSIONES	66
REFERENCIAS	70

INTRODUCCION

Nuestra sociedad está viviendo una serie de cambios estructurales y dinámicos a partir de que la mujer se ha incorporado más a la vida laboral activa; lo cual no sólo ocurre en nuestro país, sino también en el resto del mundo.

Estos cambios nos llevan a cuestionarnos acerca de ¿Qué pasa con el vínculo madre-hijo cuando la mujer decide trabajar? Esta pregunta es importante para el inicio de la investigación, ya que hoy en día muchas mujeres tienen que compaginar su trabajo con el desarrollo y necesidades personales, jugándose el rol de ser esposa y madre. Roles que en los últimos tiempos han predeterminado socialmente a las mujeres; las cuales han presentado sentimientos entrelazados, como culpa, tristeza y enojo, además de actitudes de desvalorización, al no verse totalmente apoyadas en una sociedad que exige más de ellas, pero no les reconoce derechos fundamentales. Lo anterior ha llevado a generar dudas acerca de su función como madre, a la vez que se ve entorpecido, en sus necesidades de superación personal, y la posibilidad de emprender nuevos proyectos.

¿Será que la mujer tendría que no trabajar para desempeñar el rol de madre? Ya que al parecer; trabajar implica asociar una serie de creencias como la insuficiente atención hacia los hijos o hijas, carencia afectiva o minimizar el valor de tener un hijo.

De acuerdo a lo anterior, y tomando las estadísticas del INEGI (2009), un total de 42.9 millones de personas se encontraban ocupadas, cantidad inferior en (-) 405 mil personas respecto a las del trimestre comparable de 2008.

Para el primer trimestre del presente año, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 45.2 millones (57.8% del total), cuando un año antes había sido de 45.1 millones (58.7%). Este incremento de 104 mil personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de participar o no en la actividad económica. Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 41 de cada 100 están en esta situación.

De acuerdo con los datos sociodemografía y género del INEGI. La población activa y no activas de mujeres con hijos en 1997 fue de 16.4 y no activas 84.8 teniendo como reporte de nacimientos de 2698428, para el 2007 se encontraban activas 21.1 y no activas 78.8 y nacimientos 2655083, la participación de la mujer en el área laboral a tenido un incremento, el cual se podría establecer por cuestiones económicas y superación personal.

Partiendo de esta realidad, es importante desarrollar un trabajo de investigación documental que permita ampliar el tema sobre las mujeres en el trabajo y el ejercicio de la maternidad.

A través de la investigación conoceremos el rol que las mujeres han jugado a través del tiempo y como han influido los aspectos biológicos, socioculturales y psicológicos en el ejercicio de la maternidad.

El presente trabajo es una investigación documental que permite ampliar el tema de la mujer en el trabajo y el ejercicio de la maternidad, con la propuesta de un taller de sensibilización al vinculo madre-hijo.

En el capítulo I conoceremos el papel que la mujer ha desempeñado a través del tiempo, abarcando el tema desde diferentes aspectos: biológico, sociocultural y psicológico, este último se abordará con la revisión de 2 teorías: aprendizaje social y psicoanalítica, explicando como establecen estas teorías que se adquieren los roles de género. En el capítulo II revisaremos el tema de la maternidad partiendo de la historia en el México antiguo y en otras culturas, para aterrizar con el concepto de la maternidad en el momento actual, en este mismo capítulo se realiza el abordaje de algunos teóricos respecto al vínculo madre-hijo. En el capítulo III, la información contenida se refiere al papel de la mujer en el trabajo, revisado algunos antecedentes y datos estadísticos acerca del aumento de la fuerza laboral femenina en la economía nacional. También se abordaran características muy particulares de las actividades laborales que desempeñan la mujer y los artículos de la Ley Federal del Trabajo que protegen a la misma.

En el último capítulo, se presenta una propuesta de taller de sensibilización para mujeres que trabajan en relación al vínculo materno.

Este trabajo de investigación documental espera contribuir a la mejor comprensión del rol de la mujer en el mundo laboral y el ejercicio de la maternidad.

CAPÍTULO UNO

PSICOLOGÍA DE LA MUJER

A través de los tiempos, la dominación hacia la mujer se ha matizado por una serie de creencias que han provocado una serie de estereotipos y asignación de roles, supuestamente basados en discursos biológicos, sociales y culturales, que han limitado su desarrollo personal, social y laboral. Viéndose afectadas también las ideas, las creencias y la vivencia de la maternidad.

Por lo anterior, resulta importante realizar una descripción de los aspectos tanto biológicos, sociales y psicológicos que influyen en la asimilación de estas creencias.

1.1 Aspecto biológico

Antiguamente se tenía la creencia de que la mujer era la responsable de la asignación del sexo del niño(a), pero esta creencia se desechó cuando la genética humana descubrió los cromosomas sexuales y su papel en la determinación de que el sexo en un recién nacido era asignado por el hombre; otro descubrimiento biológico fue el saber de la existencia de los periodos fértiles o infértiles, estableciéndose así que la naturaleza había programado a la mujer no sólo para la reproducción sino en el autoconocimiento de su propio cuerpo programado para recibir y dar placer.

A partir de lo anterior, podemos proponer que la Biología proporciona las diferencias entre mujer y hombre, la cual se inicia durante la fecundación: los ovarios y los testículos contienen cada uno veintitrés cromosomas, donde se codifica toda la información necesaria; uno de los veintitrés cromosomas es el sexual, los cuales pueden ser de dos tipos (X o Y). El óvulo sólo tiene un tipo

de cromosoma X y el testículo X o Y, las diferencias se irán produciendo durante los nueve meses de gestación (Anderson 2001).

Respecto a las diferencias anatómicas-funcionales de los sexos en las etapas embrionarias del nacimiento, tenemos los siguientes datos. Se ha observado que el feto femenino presenta menor susceptibilidad a enfermedades de tipo sexual, al llegar al nacimiento tienen más expectativas de vida en el parto, su desarrollo es un mes más adelantado, tienen mayor resistencia a las enfermedades, se ven menos afectadas por la mala nutrición y tiene menos posibilidades de presentar daños cerebrales en el nacimiento.

Durante los primeros años de vida, la producción de hormonas es semejante y el desarrollo físico similar; al llegar a la pubertad la mujer produce estrógeno obteniendo mayor maduración y osificación de los huesos, así mismo la producción de progesterona que conduce a la menstruación, crecimiento de los pechos y a la aparición del vello corporal. En la madurez el cuerpo está constituido por tejido adiposo, lo cual le permite tener mayor resistencia a temperaturas extremas, pero menor a ciertos ejercicios físicos violentos.

Así como estas características, también la mujer presenta cierta preferencia a la estimulación auditiva, ya que puede oír ocho tonos más que el hombre y tiene un sentido del olfato superior en menos tiempo, es decir, la mujer posee una agudeza gustativa superior y la expectativa de vida es de 10% arriba con respecto al hombre (Sherman, 1978).

En el área verbal, se ha encontrado que la mujer tiene mayor fluidez lingüística, menos problemas de lenguaje oral y escrito, aprenden a constituir frases antes que el varón, a usar un mayor número de palabras, lo cual conlleva a tener mayor articulación, con la posibilidad de facilitar la comunicación. En algunos estudios realizados por Gesell en niñas con la figura humana, muestran que

las niñas incluían mas detalles, hacían mejor el dibujo de un círculo a la edad de 18 meses, y de los 2 a los 6 años sabían contar más y se equivocaban menos, lo que determina que la niña presenta un desarrollo mental general mas rápido que en el varón, al menos en la primera infancia.

La biología otorga diferencias fisiológicas que incide en el ámbito de lo social al atribuir el sometimiento femenino, por la fuerza y el modo agresivo que desarrolla el hombre debido a la producción de testosterona, lo cual conlleva a pensar en que este factor biológico sea lo que incita a la dominación del varón hacia la mujer.

Menciona Videla (1997) con respecto al valor de la mujer, que éste es depositado en sus genitales y especialmente en el himen que se vuelve propiedad del varón, lo cual se reafirmaba en el aprendizaje social al regalar muñecas al género femenino con el objetivo de remarcar social y culturalmente la tarea primordial de ser madres.

La educación desde temprana edad influye sobre los niños desvirtuando el concepto real de la sexualidad en el ser humano. A las niñas se le dice que son “nenas”, que tienen útero y pechos y que al llegar a ser grandes tendrán bebés y los amamantarán, olvidando que la sexualidad no solo es la reproducción, sino que interviene el placer sexual de la mujer en el desarrollo erótico con respecto a si misma y sus vínculos. Con el advenimiento del movimiento feminista y su difusión respecto al uso de anticonceptivos se le otorgó a las mujeres la capacidad de decidir tener o no hijos; de esta forma el determinismo biológico de la procreación y el mito de creer que la misión en la vida de una mujer es darle un hijo al esposo o compañero se transforma en la responsabilidad que tiene las mujeres para saber vivir y disfrutar su placer sexual, desarrollando su capacidad erótica consigo misma o con su pareja.

Entonces, la dominación del varón sobre la mujer esta marcada no solo por lo biológico sino por la cuestión cultural, al asignar tareas en donde no se considera solamente la fuerza, sino también la compatibilidad o la competitividad, así mismo la función de la mujer en la crianza de los niños, sobretodo en los primeros años de vida del bebe. Con todo lo anterior se observa que en esta sociedad el rol en la mujer y su significación gira en torno a ser madre.

1.2. Aspecto histórico sociocultural

En este aspecto, es importante mencionar que la mujer debe concebirse como una idea cultural y no como un género biológico, es decir, su cuerpo existe como un producto de la cultura y no sólo un dato puro de la Biología (Schnaih, 1991).

Para entender lo anterior, podemos observar el trato que en la antigua Grecia recibían las mujeres, ya que se tenían a las cortesanas para el placer, a las concubinas para las urgencias cotidianas y a las esposas para tener a los ciudadanos legítimos para una custodia fiel del hogar.

Los tres ejes fundamentales que trazaron el lugar cultural de la mujer en nuestra tradición fueron: servir para el placer del varón, para custodia de los hijos, y para preservar el linaje. Así el hombre determinó tres relaciones inevitables con la mujer: madre (biológico), compañera (social) y “destructora” (psicológico).

Uno de lo mas antiguos retratos de una mujer es una cabeza culpida en marfil, hallada en Dolni Vestonice, hoy Checoslovaquia, la cual data de hace 6000^a.C. En este lugar se encontró también dientes de los primeros humanos, en los cuales al parecer, el grueso de su dieta lo constituían las verduras las cuales

se podría pensar que eran recolectadas por mujeres, ya que se encontraron testimonios de pinturas rupestres y esculturas donde se comprendía la función femenina tanto como la masculina. En estos ejemplos, observamos la forma en que las mujeres se insertaban en el ámbito laboral.

Existen diversas teorías que exponen la transición del matriarcado al patriarcado. Bhachofen menciona que la religión fue el precursor para establecer el control al derecho materno, la propiedad y el matrimonio instaurando el derecho paterno, donde gobierna y se adora una deidad masculina.

Engels sostuvo que lo que genera la propiedad privada es el control por la cabeza de familia masculina que condujo al derrocamiento del derecho materno. Una de las probables razones del sometimiento femenino es el desarrollo de la competencia que llevaban a cabo el hombre durante la guerra entre grupos, donde estos luchaban y competían por la adquisición de bienes y territorios; así las mujeres se subordinaban a su rol procreativo.

De acuerdo a Nieto (1992), en las culturas guerreras, se tenía la creencia de que el hombre es intrínsecamente más valioso e importante que la mujer. Se reconoce que la mujer debe ser sometida al hombre y esta subordinación se racionaliza y justifica de diversos modos en la historia de la humanidad, en las cuales podemos mencionar:

- 1.- Las mujeres deben tener menos poder que los hombres aunque se representen como diosas las cuales están sometidas a un dios.

- 2.-En la antigüedad, se creía que la incapacidad de la mujer se debía a la menstruación, ya que éste era el “semen deficiente”, por lo que se consideraba

que el cuerpo de la mujer sólo era capaz de producir materia (feto) y el varón aportaba la forma y el alma.

3.- En Grecia y en Roma, se tenía la creencia que la mujer debía estar subordinada al hombre ya que en caso contrario existiría la posibilidad de un caos.

4.- En la Roma antigua, los niños tenían nombre y las niñas sólo el apellido, el padre tenía el poder paterno, y así concedía la autoridad absoluta, en el caso de la mujer esta no tenía derechos, mucho menos poderes por su debilidad mental y por ende, debía estar al cuidado de un hombre.

5.-El acto de desobediencia de Eva en el jardín del Edén se convirtió en la prueba de la debilidad y maldad inherente a toda mujer desde la perspectiva judeocristiana.

6.- La época del cristianismo es importante, porque la mujer tiene un papel predominante en la difusión del mismo, sacrificando su vida para dar a conocer la palabra de Jesús. Los Romanos fueron aceptando la religión cristiana por algunas mujeres como la madre de Constantino, el emperador romano que hizo del cristianismo la religión predilecta del imperio, fue influido por su madre Helena. Aun con la proliferación del cristianismo, donde la participación de las mujeres fue elemental, se mantuvo en una subordinación.

En siglos posteriores, la mujer estaba en busca de una igualdad de géneros. Como es el caso de Juana de Arco, quien fue una joven considerada como un desafío a la autoridad masculina, un siglo y medio más tarde, campesinas que poseían ideas de igualdad en los pueblos Europeos fueron perseguidas, torturadas y enjuiciadas al iniciar los siglos XVI y XVII hasta principios del siglo XVIII, llamándolas brujas; tenían que ser encarceladas, recibieron castigos

como ser estranguladas, quemadas y decapitadas; entre 1561 y 1670; católicos y protestantes ejecutaron a más 3,200 personas, entre 1590 a 1660 se realizarán mas de 3000 juicios y 1000 ejecuciones.

Algunos historiadores establecen que este suceso fue determinante para que la mujer se mantuviera dentro de su hogar.

Ya en el siglo XVIII la mujer influida por la iglesia, la cual determinaba que la maternidad significaba estar al servicio del hijo, originó en ella la idea de que si estaba subordinada al hombre era considerada como una buena madre, subrayando que su cuerpo estaba diseñado solamente para la procreación.

En el siglo XVIII las mujeres participaban en las labores domesticas considerándose una parte importante en la productividad de la familia, se encontraban sujetas a reglas que tenían que acatar, al no cumplirlas se consideraban “enfermas mentales”(Sherman, 1978)

La etapa de la Revolución Industrial, delimitaría el rol de cada miembro de la familia, en el caso de la mujer era la crianza y las labores domésticas.

Menciona Burin (1998), que la obediencia era la virtud más apreciada en la mujer y la esencia del matrimonio, teniendo un compromiso adquirido antes de nacer, y su función principal era procrear muchos hijos.

Franca Basaglia (citada en Khibichler 2001), plantea que las fases de la historia de la mujer pasan por modificaciones y alteraciones; sin embargo teniendo como destino la procreación y placer sexual del hombre, lo que ha dado como consecuencia interpretar que el cuerpo de la mujer es a partir del acto sexual y al servicio para otro.

En el aspecto jurídico, en la antigüedad la mujer no poseía bienes propios ni los derivados de su trabajo, no podían realizar acusaciones ante los tribunales; si eran casadas, necesitaban la autorización de su marido, para tener una libreta propia en la caja de ahorro y tener derecho a votar, dicha situación orillaba a la mujer a acceder a una representación de esposa o madre. (Burin 1998).

Menciona Zillan Eisentein (citado en Khibichler 2001), que la carencia de poder que padece la mujer en nuestra sociedad esta basada en cuatro estructuras básicas: la reproducción, la producción, la sexualidad y la socialización de los niños.

1.2.1 Antecedentes socioculturales en México

En las culturas prehispánica como los toltecas, las reinas tenían un papel trascendente en la reproducción, la cual era un factor vital para la prosperidad de la tribu misma; en la época mesoamericana para los Aztecas existían dos tipos de mujeres: la cotidiana, quien tenía más movimiento ya que trabajaba dentro y fuera de casa; y las nobles, quienes tenían la función de preservar los linajes reales, además de ser las únicas que podían alcanzar la divinidad tras morir en el parto, ya que de esta forma entregaban su cuerpo y alma a su pueblo.

Por otra parte, la educación formal era llevada a cabo en los Calmecac, donde las niñas entraban siendo muy pequeñas (Hierro1989). Este momento marcaba la entrada de las mujeres al servicio religioso, donde la educación que recibían era encaminada a la obediencia y si cumplía con todos los requisitos, podían alcanzar el favor divino. Los discursos morales corrían por cuenta de los mayores. Pedían a las jóvenes obediencia y diligencia, las jóvenes habían de ser “sordas y mudas”. Las mujeres salían del Calmecac para cumplir su destino

y casarse, siendo aconsejadas por mujeres mayores, sobre sus deberes como madre y esposa, aludiéndose al trabajo hogareño que consistía en hilar , tejer, coser, moler el maíz, hacer tortillas, preparar comida, procurar al marido y cuidar a los hijos.

En la época de la conquista, existían diferencias entre las mujeres criollas e indígenas, a las cuales se le impartían las primeras letras y cuestiones domesticas como lavar y cocinar, mientras que a las criolla se le enseñaba a leer, escribir cuestiones religiosas, bordado, costura y música, también latín, aritmética y ciencias e historia; sin embargo se identificaban en la sumisión y obediencia hacia la figura masculina. La indígena tenía que trabajar como aprendiz ya que a ella no se le permitía alcanzara nivel de oficio. Por otra parte algunas criollas como Sor Juana Inés de la Cruz destacaron como poetizas o escritoras.

Para 1739 se publico un ensayo titulado: “La defensa fisiológica e histórica del bello sexo”, donde atribuyen a los dos sexos con las mismas capacidades intelectuales, estableciendo que la superioridad de los hombres es adquirida por una socialización que le permite desarrollar sus habilidades, en cambio la mujer se encuentra limitada para desarrollar sus destrezas (Arron1988).

Sin embargo en la época de la Independencia a la mujer se le incitaba a participar en el cambio social, el papel de la maternidad era exaltado adjudicándole a la mujer la responsabilidad de concebir a los próximos ciudadanos por lo que era importante que fuera “educada”, existía un choque entre lo que socialmente se exaltaba de la mujer, y la supuesta participación en el cambio social. Como lo manifiesta la actividad desarrollada por mujeres importantes como Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, cuyo carácter y convicción, encaminaron la lucha hacia la igualdad entre diferentes grupos sociales de la Nueva España (Marine, 1988).

En la Reforma, la mujer sigue participando no en la realización de las leyes como tal, sino como acompañante del marido como Margarita Maza de Juárez Loreto Encinas; Maria Marquina Ocampo de Mata entre otras (Marine1988).

En el Porfiriato, las mujeres campesinas y obreras recibían menos salarios que sus compañeros varones teniendo que trabajar muchas más horas. Su incorporación a los sindicatos y a las luchas por los derechos obreros permitió una mayor concientización política y social.

Durante la Revolución, algunas señoras de clase alta donaron sus fortunas a la causa, y en los campos de batalla existían las heroicas soldaderas que acompañaban a sus hombres en el frente, sirviendo como enfermera, cocinera, espía y en algunas ocasiones como soldado (Jiménez,2005).

Para 1913, se realiza el primer congreso feminista teniendo como sede la ciudad de Mérida, posteriormente en 1921 se realiza el segundo congreso en el D.F teniendo como objetivo solicitar el voto femenino el cual después de tres décadas fue aceptado. (Marine, 1988)

A partir de lo anterior, se abrieron nuevas posibilidades para las mujeres con respecto a la toma de decisiones relacionadas con la política, el trabajo, la fecundidad, la maternidad, la familia y la sexualidad.

La doctora Sanger sostenía que las mujeres de clase trabajadora debían hacer uso de su derecho de negarse a poblar la tierra de esclavos y llenar el mercado de niños explotados (Nieto,1992).

En la época de los años 60 se construyó el primer Hospital de la Mujer teniendo como población mujeres de bajos recursos, donde se realizaban campañas de planificación, explicando los diferentes tipos de métodos anticonceptivos (Moreno, 1994).

Como hemos observado, el transcurso de la vida de la mujer en diferentes épocas en México la ha llevado a buscar un nuevo significado, con el propósito de reconstruir o modificar la función que se le ha designado en el mundo.

Con respecto al campo cultural se han generado creencias, mitos y valores que han llevado a los individuos a desarrollar comportamientos con respecto a un rol de género impuesto socialmente, observándose así que la mujer debe dar la vida por sus hijos sacrificando cualquier interés o aspiración propia, ya que en el mismo momento de la concepción deja de vivir para ella y vive para sus hijos.

El trabajo del hombre es considerado importante para la estabilidad de su familia, asegurándose del adecuado, correcto y suficiente salario para la manutención. En cambio a la mujer se le estigmatiza con respecto a la imposibilidad o dificultad para el desempeño laboral, se enfoca en el cuidado de los hijos, el trabajo doméstico y cuidado del bienestar de la familia. Esto provoca que la mujer tenga que recurrir al hombre para resolver los problemas financieros, soportando en más de las veces relaciones de dependencia, ya que al decidir trabajar se ve limitada realizando trabajos subalternos con una deficiente remuneración.

1.3. Aspecto psicológico

Para abordar el aspecto psicológico revisaremos 2 teorías: la del aprendizaje social y la psicoanalítica describiendo como se adquieren los roles de género.

1.3.1. Teoría del aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social habla de como los sujetos adoptan normas socialmente definidas para su sexo, así como determinadas formas de pensar, sentir y actuar que, siendo estas conscientes son utilizadas para la desigualdad social (Shibley1995).

Pero ¿Cómo se aprende a ser hombre o a ser mujer según esta teoría?

Estableciendo 3 principios fundamentales:

- 1) Reforzamiento directo: Es aquel donde las conductas de los sujetos son premiadas al ser ejecutadas de acuerdo a lo socialmente establecido proporcionando un premio y aumentando su probabilidad de ocurrencia, y aquellas que son castigadas se realizaran con menor frecuencia o en cambio se extinguirán.
- 2) La imitación: explica la relación que existe cuando un sujeto ve realizar una determinada conducta y este la reproduce por el modelo observado
- 3) Aprendizaje por observación: la conducta se aprende por medio de la observación, la cual no es necesario ejecutarla quedando almacenada por varios meses o años, al servicio del momento en que el sujeto juzgue conveniente utilizarla.

Adquisición de los papeles correspondientes a cada género:

Los niños dependen biológicamente y psicológicamente de la madre, la cual presta atención y cuidados convirtiéndose en reforzador de la conducta infantil premiando o castigando de acuerdo con las normas culturales indicadas tanto para hombres como para mujeres.

La imitación esta motivada por personas que poseen un poder o autoridad, el niño que imita pretende adquirir o poseer el poder de aquella a quien imita.

El niño imita al progenitor o un adulto adquiriendo las características acorde a dicho sexo, del mismo modo la niña tiende al mismo patrón pero con su madre u otras mujeres, la adquisición de aspectos simples y complejos.

La interacción entre imitación y reforzador directo es constante, el sujeto imita una determinada conducta la cual necesita un reforzador directo, castigo o premio para que la conducta pueda ser reforzada o extinguida. Un ejemplo es cuando una niña pretende entrar a practicar un deporte que es realizado predominantemente por hombres, ella puede desempeñarlo satisfactoriamente pero es necesario un reforzador el cual premie o castigue dependiendo de las normas socioculturales.

La mujer aprende ambas conductas, pero sólo ejecuta las que le fueron designadas socialmente, un ejemplo es la maternidad que se visualiza como sumisión, dar servicio a otro, se encarga del cuidado, el bienestar y alimentación de los hijos”

Existe una distinción entre aprendizaje y ejecución, los niños pueden aprender por igual los mismos modelos de ambos géneros pero la ejecución de lo aprendido será diferente según las consecuencias de la conducta que hayan

aprendido, de la educación y las conductas en cuestión a su género (Shibley1995).

1.3.2. Teoría psicoanalítica

Se tenía la idea que la primera relación objetal para el niño era la madre y en la niña era el padre. Freud determina que para ambos el primer objeto de amor es la madre llamado complejo pre-edípico. De acuerdo a Freud (1932), se determina que hay dos hechos relevantes en el desarrollo psicosexual del niño y de la niña, el primero es que existe una ligazón-padre particularmente intensa, precedida por una fase de ligazón–madre presentando la misma intensidad e importancia para el desarrollo psíquico del niño; el segundo hecho relevante se refiere al complejo de Edipo que aporta la vida amorosa en los niños se presenta en la etapa fálica (entre los 4 o 5 años).

De acuerdo a Freud (1932), la castración en la niña se inicia con la visión de los genitales del otro sexo, explicando también el menosprecio que siente el hombre por la mujer al darse cuenta que ella no posee el falo o pene.

El complejo de castración tiene 3 orientaciones en la mujer:

1. La inhibición sexual o la neurosis: la mujer queda descontenta con el clítoris renunciando a su quehacer fálico y sexualidad en general.
2. La mujer mantiene la idea de ser varón, provocando una prolongación larga del deseo, llevándola al complejo de masculinidad.
3. La femineidad normal: el padre es tomado como objeto de deseo, formando en su versión femenina el complejo de Edipo.

El complejo de masculinidad puede dificultar el desarrollo de la feminidad, la esperanza de obtener un pene, el cual permitirá ser igual al hombre persistiendo hasta una edad madura, provocando conductas no acorde a una mujer. Se manifiesta denegación o renegación un mecanismo de defensa que no da crédito a lo que ha visto, en la infancia no es peligroso, en la madurez puede ser desencadenante para la psicosis.

Cuando finalmente la mujer acepta la herida narcisista, se desarrolla un sentimiento de inferioridad, tratando de explicar que es un castigo personal, posteriormente comprende que es una característica universal y comparte el desprecio del hombre por su sexo que es defectuoso (Tuber2000).

La resolución del complejo de Edipo, es necesario para el desarrollo del niño y fundamental para la formación de su identidad de género y del súperyo; en la niña, esta resolución puede no llevarse a cabo debido al deseo del pene, por la comparación con el otro sexo, o por los deseos relacionados con su padre que no son satisfechos.

La resolución insatisfactoria del complejo de Edipo en la niña la conduce a un perdurable sentimiento de inferioridad de una predisposición a celos y deseos maternales intensos, dando paso al súperyo inmaduro.

En un niño con la resolución positiva se obtienen una interiorización positiva o introyección dentro de las normas sociales. El vínculo estrecho de la niña con los padres, proporciona una dependencia con respecto a sus valores y ella no interioriza sus propios valores y fundamentando en terceros, se caracteriza por sentimientos de moralidad inmaduros. En consecuencia su desarrollo de moralidad en la niña es menos adecuado.

Langer (1964) puntualiza tres momentos decisivos en el desarrollo de la niña para cumplir un desarrollo normal; debe abandonar a su madre por su padre, desplazar la mayor parte de excitabilidad del clítoris hacia la vagina y transformar sus fines sexuales activos en pasivos, lo que la lleva a tener un desarrollo e interiorización de las normas sociales y culturales, asumiendo un rol femenino.

CAPÍTULO DOS

MATERNIDAD

La función de la maternidad es un proceso que se encuentra implícito dentro de la vivencia femenina que lleva a cabo cada mujer, independiente de si ésta se plantea el hecho de ejercerla en cualquiera de sus áreas.

La maternidad, es acompañada de cambios y consecuencias importantes dentro de tres aspectos básicos en la vida de todo ser humano como lo son: lo biológico, lo social y el psicológico, los cuales ayudarán al desempeño del ejercicio de la maternidad.

Por lo cuál, es importante conocer las transformaciones históricas que ha sufrido la maternidad en las últimas épocas.

Un factor importante dentro de lo psicológico con relación a la maternidad es el vínculo madre-hijo, el cual influirá en desarrolló de la personalidad del infante.

2.1. Antecedentes históricos de la maternidad

En la construcción de las identidades de la mujer, la maternidad tiene un papel relevante, no puede verse como un hecho natural, atemporal y universal sino como una parte de la cultura en evolución continua.

La maternidad analizada desde la antigüedad, se remonta en la aparición de símbolos, leyendas y relatos desde la mitología, donde se representa por diosas imbuidas de gran poder de fertilidad y reproducción, un ejemplo: es la diosa Pachamama que simboliza la creación eterna y la sombra de la tragedia, ella origina la vida y ella la retoma cuando llega la muerte; esto es descrito en la cultura inca ubicada en Perú y Bolivia.

En el México antiguo, la mujer embarazada no podía ser glorificada, en esta nueva etapa de su vida tenía que agradecer a su Dios Quetzalcoatl por su embarazo (Olvera2004).

La Huehuetlatolli en la cultura azteca ha permitido conocer algunos aspectos de la vida y de la educación transmitida hacia las mujeres en la época prehispánica. La Huahuetlatolli tenía la intención de plasmar los valores y las normas de comportamiento que debían regir la vida de los individuos.

La madre y la Huahuetlalli destacaban el papel tradicional de la mujer como esposa y madre, dependiendo de la figura masculina por parte del padre, hermanos, marido o hijo, la exaltación del matrimonio y los cuidados del niño.

En el siglo XVIII, la sociedad influida por la iglesia, se determina que la maternidad era estar al servicio del hijo; ya que una mujer que estaba subordinada al hombre se consideraba como madre, remarcando que el cuerpo de la mujer estaba diseñado para la procreación y no tenía que dedicarse a otras actividades.

Para la mujer de esa época, el matrimonio era condición de servidumbre; la maternidad, periodo de sufrimiento y angustia; además, tenía que depender de la generosidad del hombre (Narro; 1994).

Las mujeres que vivieron la ideología cristiana en su auge, produjeron un desprecio hacia su sexo, la discriminación y la "subordinación", solamente había dos caminos para ellas: la virginidad o la maternidad: aquellas que elegían la primera opción estaba expuestas a que se cuestionara la autenticidad de su elección, creyéndose en algunas ocasiones la posibilidad de su vínculo con la brujería.

Para la iglesia católica, la mujer es representada como Eva, fuente de pecado y perdición para si misma y para los hombres, la iglesia protestante opone una concepción femenina, las creencias maristas promovían una feminidad frágil, sufrida asexuada e inmadura.

De acuerdo a Diaz Conty (citado en Armanda, 1981), nos relata como en la historia de la cultura mexicana, existe una ambivalencia, iniciando con la Malitzin Tenepal mejor conocida como la Malinche y a la virgen de Guadalupe; para este autor, la primera es una realidad convertida en mito y la segunda es un milagro hecho realidad, es la madre venerada, prohibida, inalcanzable y asexual. La Malinche en cambio, encarna a la imagen femenina seductora, poseedora de un hermoso cuerpo que invita al pecado de la carne y da placer al hombre, y abandona sin culpa alguna al hijo que concibió en su concubinato con Hernán Cortes y a la hija que tuvo con el conquistador español Juan Xaramillo, imprimiendo en su imagen un sello de devaluación y de traición a su pueblo

Elizabeth del Rio (citada, Arron 1998), nos dice que el pueblo azteca expreso su primer ideal inconsciente, respecto a la unidad con la madre en la figura de una virgen que da a luz al héroe; así, estableciendo un dialogo, acepta sin dificultad el paso de la primera persona, a la segunda persona, tu (la madre), pero lo que no acepta es la intrusión de un tercero, el padre.

El mundo Náhuatl, muestra al padre como distante y temido, la madre en cambio era idealizada como prodiga y sobre-protectora, la sexualidad prohibida y la maternidad aplaudida.

Durante los periodos de 1876 y 1911 en México, se observa un crecimiento notable en la población, dicho crecimiento puede estar vinculado con el concepto de la maternidad en dicha época. Independientemente de la

economía de la familia, el crecimiento poblacional demuestra que el concepto social de la maternidad en la subjetividad y en la constitución del género femenino. Es decir, aunque muchos sectores de la población sufrían de pobreza, eso no interviene en el crecimiento poblacional, la idealización de la maternidad es determinante dentro del aspecto sociocultural.

En esta época, la mayoría de las mexicanas aspiran a llegar a ser madres, y esto más por condicionamiento social que por verdadera predisposición por la necesidad de sentirse sublimada por su condición de mujer a través de la función materna.

Las mujeres lejos de afirmarse a través de la maternidad esta se diluye (Armanda 1981).

La idea de dar la vida por los hijos, significa sacrificar cualquier interés o aspiración propia en favor de los descendientes, y desde el momento mismo de la concepción, la mujer deja de vivir para ella, empezando a vivir para sus hijos.

La posesividad de las madres mexicanas, se debe en mucho a que a ellas no se les deja otra posibilidad, y para sustentar esto basta con plantear la marcada indiferencia paterna hacia los hijos. El padre mexicano es poco cuidadoso con su descendencia, da pocas manifestaciones de afecto y se mantiene alejado del hogar. La imagen del padre ausente se suscita no sólo por el abandono definitivo de éste, sino también, por su continua distancia, considerando que “por razones de trabajo”, los padres alternan poco con los hijos, (por diversas situaciones de trabajo), dejando a sus mujeres toda la tarea educativa y formativa de los hijos. Es ella, la que alterna con ellos, los regaña, los aconseja, los estimula, los reprende o los mima, proporciona la alimentación, y la ropa, propiciando una actitud posesiva y dependiente, siendo para ella su único

mundo, en el cual deposita todas sus expectativas, necesidades y aspiraciones.

De acuerdo a la anterior, y situándonos posterior a la Revolución mexicana, podemos entender que el inicio de la celebración del 10 de mayo, como día de las madres, fuera utilizado para homenajear a las “dadoras de la vida”. Creándose esta celebración como una medida política para contrarrestar las iniciativas liberales que sobre educación y liberación de la mujer se desarrollaban desde Yucatán, en los años veinte.

José Vasconcelos, promovió la creación de una fecha conmemorativa que con el paso de los años, logro crear una real y arraigada estructura mental colectiva con respecto a la idealización de la madre.

En 1922 surgió, desde la tribuna del periódico Excélsior, una campaña mundial con el objetivo de contrarrestar la campaña iniciada en Yucatán por el consejo de Educación Pública, tendiente a concienciar a las mujeres sobre los beneficios de la planificación familiar.

En ese momento, Excélsior a cargo de Rafael Alducin, alerto los peligros que significaban la difusión de “ideas” que no circunscribían a “la moral social”, haciendo referencia al folleto que se distribuía por parte de mujeres en su mayoría pertenecientes a organizaciones con ideas liberales, escrito por Margarita Sagner, donde se daba información para evitar embarazos no deseados.

La difusión de ese folleto, llamado “la bruja del hogar”, suscitó la respuesta de los sectores conservadores del Estado de Yucatán y de todo el país, quienes lo calificaron como “folleto criminal” e iniciaron toda una campaña en su contra. Los periódicos de la capital y algunos estados promovieron la protesta de los

sectores conservadores para que se iniciara una investigación de la propaganda “inmoral”.

Por otro lado, el congreso feminista de 1916 había aportado valiosas reflexiones sobre la educación tradicional a las mujeres, y las yucatecas habían logrado para ese año una cierta organización en las ligas feministas, estableciendo reuniones de discusión sobre la problemática femenina como los llamados “lunes rojos”

Por instrucciones de Vasconcelos; se procedió a investigar los hechos y a “actuar con toda energía” Aun cuando se desconoce las medidas tomadas por el Secretario de Educación, y ante la petición de los “Caballeros de Colón” (grupo de elite del Estado de Yucatán) de “perseguir el delito de imprenta para publicar un folleto sobre el control de natalidad”, el diario yucateco “El popular” publicó la respuesta del Procurador General del Estado, Julio Aznar, en el sentido de que las persecuciones de esta índole no pueden ceñirse en el “estrecho y arcaico criterio moral de hondos y arraigados prejuicios religiosos”

A pesar de que la respuesta circulo en forma local, el periódico Excélsior, reprodujo el editorial de un diario toluqueño donde se reclamaba que la investigación no haya conducido más que al silencio de las autoridades y en respuesta a “la campaña que ha lacerado los corazones de los mexicanos” propone la celebración del Día de las madres” el cual “presta servicio eminente a la moral y a la cultura de México”

Con ayuda de Vasconcelos y la Iglesia católica, Alducin organizo movilizaciones en que se promovía el amor filial y el levantamiento de un “monumento de ternura a la que nos dio ser”. Otras organizaciones que lo apoyaron en su campaña, fueron la cadena de cines Olimpia, las Damas de la Cruz Roja, y la Cámara de comercio que no desaprovecho la oportunidad de lanzar una campaña para “halagar” con todo tipo de regalos a las madres.

Es de esta forma que el miércoles 10 de mayo de 1922 la primera plana del Excélsior le dedico a exaltar la labor de las madres en los trabajos domésticos, dejando de lado el trabajo remunerado.

Hasta 1932 el presidente Manuel Ávila Camacho inauguró, en compañía de su esposa el monumento a “la madre”, mientras que el Papa Pio XII celebraba el entusiasmo con que México halagaba a las madres.

2.2 Maternidad en la actualidad

A principios del siglo XX, la mujer está en busca de una igualdad frente al hombre, iniciando con diferentes movimientos feministas; algunos de ellos poseían la ideología que la mujer tenía que renunciar a tener descendencia, invalidaba sus deseos de liberación del enclaustramiento doméstico, obteniendo como consecuencias una ignorancia, una dependencia afectiva y económica, provocando una subordinación y enajenación. Otros optaron por defender la capacidad para la maternidad como consecuencia determinante e irrenunciable para su identidad de la mujer, mientras otras decretaron la capacidad de procrear con una superioridad de la mujer sobre el hombre (Buenaventura 1999).

La sociedad mexicana establece a la maternidad como una institución que constituye, prescribe y asigna, el lugar de la madre a las mujeres. Este lugar está definido en términos de la relación social por la cual una madre-persona se encarga de nutrir, cuidar y atender a un infante. Dicha relación puede iniciar en el comienzo de la gestación de una nueva vida, es el llamado “amor maternal”. Sin embargo, Bandinter (citado en Olvera), establece que el amor

maternal no es innato, sino que se va adquiriendo en el transcurso de los días, con la convivencia mutua.

Graciela Hierro (1982), menciona que en los estudios realizados sobre la educación de las mujeres, éstas siguen manteniendo el rol tradicional maternal, ya que al responder la pregunta ¿que hacen las mujeres actuales? Responden con afirmaciones como: a) procrean, b) son esposas, c) cuidan la casa d) atienden los ritos familiares y sociales.

Dicha educación se debe a que los patrones de género no sólo se refuerzan de forma verbal por la familia, sino también actitudinalmente. El comportamiento habitual y cotidiano de la mayoría de las familias mexicanas, perpetúa el rol de género; es decir, la madre se encarga del cuidado de los hijos, el marido y el hogar independientemente si labora o no, y el padre se encarga de recompensar, castigar y decidir sobre el futuro de los habitantes de la casa, la madre educa a la hija mediante los mismos patrones de sumisión, recato y compromiso con la maternidad, al igual que como su madre y su abuela, le enseñaron históricamente, representando con ello, no sólo de forma verbal a su hija sino por comportamientos que propician un proceso de observación en lo infantiles, y que perpetua a los largo de su vida, mismo que se reproduce de generación en generación de acuerdo con la teoría del aprendizaje social.

En el transcurso del siglo XX e inicios del siglo XXI, el concepto de maternidad ha sufrido una modificación no en su contenido de responsabilidad, sino en el sentido que la mujer puede darle a su vivencia como madre. Se pretende con este nuevo significado, expresar una diferencia existente entre la idea de que la maternidad no sólo se relaciona con lo biológico o con una obligación social, sino que conlleva un proceso en el que se da prioridad el sentir de la mujer respecto a su maternidad, lo que influirá en su vida posterior.

Autores como Sua (1995), Hierro (1985), Bowlby (1972), Deutsch(1960) y Chodorow (1984) hablan de la cuestión sociocultural y la influencia que ejerce dicho papel en la mujer, el que tenga la capacidad de expresar sus sentimientos hacia la maternidad, sin ser juzgada como mala madre y sin generar sentimientos de culpabilidad, estos autores reflexionan que el valor que se le impone a la mujer ha sido designado por los hombres, lo cual ha sido ratificado por las sociedades actuales.

Victoria Sua (1995), menciona que la maternidad no existe sólo porque esta restringida a lo biológico, concepción, embarazo, parto y crianza se niega su dimensión humana por, su proyección económica, política y social.

La autora menciona (1999) que la maternidad debe ser entendida en el sentido sociocultural de la palabra, es decir tratándose de individuos de la especie humana (pag 88)

Si dar la vida no es todavía un riesgo cultural que cada mujer corre voluntariamente porque así lo ha decidido, esa vida, será dada de forma natural, espontánea; la mujer obra como medio para un fin masculino, viéndose privada de ser ella misma.

Graciela Hierro (citado en Sua 1985), afirma que la maternidad es valorada positiva o negativamente en función de los intereses del grupo hegemónico, los cuales no coinciden necesariamente con los femeninos. La maternidad, paradójicamente no es materia de decisión femenina, sino lo que los hombres, a través del tiempo, han resuelto que ésta debe constituir la propia vida de la mujer.

Bowlby (1972), afirma que habrá madres cuyo caudal natural de afecto, protección y posesividad hacia su hijo, las capacite emocionalmente para

asumir el papel auxiliar del yo del niño; otras en cambio necesitaran ayuda. Agrega que cuando las dificultades de la personalidad de la madre o sus carencias no son excesivas, bastará con cubrir las necesidades que puede presentar el yo del infante para un adecuado desarrollo.

Velázquez (citado en Gonzalez, 1999) considera a la maternidad como un proceso multideterminado, tanto por factores biológicos, psicológicos y socioculturales, la interdependencia de estos factores, hace que esta experiencia sea a la vez privada y comunitaria.

Sara Ruddick (citada en Everingham 1996), describe la maternidad como una disciplina que envuelve juicios de éxito y fracaso.

Para Helen Deutsch (1960), la maternidad es una relación de la madre y el hijo como un todo sociológico, fisiológico y afectivo, dicha relación se inicia desde la concepción y se extiende con los posteriores procesos fisiológicos de la preñez, nacimiento, alimentación y crianza en general.

Chodorow (1984) explica que la maternidad en la mujer esta vinculado con el desarrollo estructural de la personalidad y esta personalidad es distinta a la del hombre por la forma en como fue tratada.

En la actualidad, la maternidad se establece por cuestiones biológicas y sociales, algunas de ellas son por adopción, mediante donación, inseminación pactada o donante desconocido, diferida o interrumpida y no deseada. La maternidad se torna como un asunto de obligación social y a la vez sublimación de deseos o necesidades personales.

La maternidad no es asociada con el momento propio personal y conyugal para adquirir nuevas responsabilidades personales, no siempre gratificantes, aunque

en los últimos años en nuestro país se ha llegado a pensar que la posibilidad de tener descendencia entorpece la liberación personal, estableciendo a los futuros hijos como un obstáculo para el desarrollo personal.

Se ha determinado que la maternidad se convierte en un círculo cerrado que, por una parte, remite a una conflictiva (culpabilizada) relación con la propia madre, y por otro, a todo un conjunto de demandas, responsabilidades prescripciones y culpabilidades. Morí (citado en Buenaventura,1999) determina que la maternidad ha resultado para muchas mujeres y por diversas circunstancias (externas e internas), más una sustracción de crecimiento personal.

Chodrow (citada en Sánchez 2001), establece que el deseo de la maternidad en las mujeres es resultado de la construcción de la identidad femenina durante su formación, en cambio, Lacan (citado en Sánchez 2001) menciona que la mujer tienen la capacidad de construir significados a partir de la experiencia diaria de la maternidad, argumenta que las mujeres tienen la posibilidad de crear discursos alternativos, construir una identidad diferente a la madre, y al régimen social patriarcal. La construcción de la maternidad depende de las relaciones sociales y elaboraciones culturales.

Sheper-Hughes (citado en Paterna, 2005) considera que la historia reproductiva, las condiciones socioeconómicas, las redes de relaciones sociales y las diferentes estructuras de significados, para comprender los significantes de la maternidad, se debe por un lado a las experiencias divididas a partir del género y a las prácticas sociales y por otro lado a la ideología, los significados y representaciones de género. La ideología de género, es decir, la forma en que cada individuo aprende a comportarse según el género al cuál

pertenece, es aprendida, reforzada y sustentada por la familia, tanto en la educación formal como en la informal.

Lo anterior, puede observarse con la idealización de la maternidad, ya que en la sociedad actual, tenemos que la mujer "no puede" estudiar una carrera que no le permita cumplir con su destino de ser madre; y segundo, el estudiar una carrera donde la mayoría de la población sea masculina, la mujer debe no sólo asumir valores atribuidos al otro género, sino que para ello tienen que renunciar a la maternidad. La asociación que se hace de la mujer como madre en conjunción con actitudes de cuidado y servicio, ha propiciado que en las carreras de Psicología, Pedagogía, Educadoras y secretarias, sean en su mayoría de población estudiantil femenina.

2.3.- Vinculo Madre-hijo/a.

Hablar de vinculo madre-hijo/a es hablar de como se establece un lazo afectivo del infante con su madre desde el nacimiento, el cual influirá en el recién nacido durante sus primeros años de vida, siendo determinante para su estructuración psíquica.

La palabra vínculo, es definida como unión o atadura de una persona o cosa con otra (diccionario de la lengua española, 2002) proviene de la palabra latina "vincio" que significa atar (Hernández 2006).

Gijón y Peral (citado en Jimenez 2001), consideran que la vinculación es la calidad de la relación afectiva bilateral y reciproca entre madre(o cuidador primario) e hijo, que se desarrollan gradualmente durante el primer año de vida; es una interacción activa que se da incluso antes del alumbramiento adquiriendo una calidad individual y dependiente, tanto de la madre como del

hijo, de las dotaciones específicas y la modulación y conjugación de las necesidades de ambos.

Para el psicoanálisis, el vínculo se relaciona con las primeras relaciones objétales, es decir con los padres. Freud inicio hablando de las relaciones de objeto; determinando lo más representativo y estableciendo la libido como una fuerza susceptible de variación cualitativa y cuantitativa, narcisista y objetal, cuyos movimientos explican las manifestaciones de la psicosexualidad.

Contiene la primer presentación sistemática de la elección de objeto. El niño toma como su primer objeto sexual a la madre o a la persona que la ha sido encomendada su alimentación, su cuidado y protección.

Burin (1996 pág. 124) menciona que la mujer realiza “el otro trabajo invisible” la madre es la que realiza el aparato psíquico de la persona que realiza la labor de maternaje, y que consiste en una serie de prestaciones yojicas diversas.

El Yo materno la necesidad de saciar tres tipos de hambres: Hambre de alimentos, hambre de estímulos y hambre de afectos

Según La planche y Pontalis (citados en Águila 1998 pag, 76), la expresión “relación de objeto u objetal” se usa para “designar el modo de relación del sujeto con su mundo, relación que es el resultado complejo y total de una determinada organización de la personalidad, de una aprehensión mas o menos fantaseada de los objetos y de unos tipos de defensa predominante”.

Klein, M (1937) menciona que en toda relación madre- hijo debe existir afecto para que el individuo establezca una adecuada relación consigo mismo, el cual se deberá de introyectar del mundo externo (la madre) y sentir seguridad, esperanza, felicidad, tolerancia, aceptación, y gratificación, para ello una personalidad positiva, capaz de relacionarse con los demás y favoreciendo su autoestima. La madre proporciona, con los primeros inicios del vínculo, la

seguridad, no solo satisface las necesidades de alimentación, sino también integra emocionalmente y da alivio a las ansiedades que se presenten.

El individuo presenta un sentimiento único y omnipotente, desarrolla un narcisismo primario. Cuando se habla de la omnipotencia del individuo, se trata de aclarar que es un momento donde se siente único, poderoso, importante y amado por la madre, así como por el mismo, considerándolo dentro de la etapa narcisista.

Cuando un individuo percibe afecto y se ama a si mismo desarrolla un narcisismo normal, capaz de transmitir seguridad, confianza y felicidad a los demás, y al momento de la elección de la pareja, esta es adecuada y propiciará una transmisión de amor al nuevo ser, favoreciendo la autoestima del infante.

Winnicott (1960), Bowlby (1990) y Erickson (1993) coinciden en decir que el niño a través de la relación con su madre, favorece su omnipotencia al sentirse querido e importante, desarrollando un narcisismo indispensable para el establecimiento de un yo positivo.

Margaret Mahler (1980), se baso en la observación directa de la relación madre-hijo, estableciendo que el nacimiento biológico del niño y su nacimiento psicológico se produce en momentos diferentes. Durante casi 4 años el niño evoluciona psíquicamente y se ajusta a la realidad como sujeto individualizado. Mahler habla de dos tipos de embarazos, uno biológico y uno psicológico, en este último, el niño permanece fusionado con la madre y va adquiriendo elementos para ser un sujeto independiente. Esta autora dividió el desarrollo

psicológico del infante en 3 etapas, que se traslapan entre si y en donde los límites de edad son variables:

1.- Fase autista normal (objetal, del 0 al 1er mes). El bebe se encuentra en un estado autista, la distribución de la libido es parecida a la que prevalecía en la vida intrauterina.

2.- Fase simbiótica normal (Preobjetal del 1º al 5º mes) cuenta con una vaga conciencia del objeto externo satisfactor, diferencia lo placentero de lo displacentero, estableciendo huellas mnémicas. No existe una diferencia entre el bebe y la madre (el self y el objeto) porque son una unidad dual u omnipotente. La detención o regresión a esta fase originaria una conducta psicótica.

3. Fase de separación individual (objetal, del 10º al 36º mes). La separación es la diferenciación, el establecimiento de límites y la desvinculación con la madre

Subfase de diferenciación (5-9 meses)

- Sensorio-física

Subfase de ejercicio (9-15 meses)

- Culminación narcisismo grandioso-exhibicionista

Subfase de reaproximación (15 meses-2 años)

- Primera diferenciación self - representaciones objetales
- Angustia de separación

Subfase de consolidación y constancia del objeto emocional

- Diferenciación clara y relativamente duradera
- Integración de imágenes parciales del self en la representación global del self
- Integración del objeto emocional-libidinal

Spitz (1996), menciona que la etapa sin objeto del individuo tiene que ver con la época del narcisismo primario, es decir, en esta etapa “el recién nacido no sabe distinguir una cosa (externa) de su propio cuerpo, y no experimenta el medio circundante como algo separado de sí”.

Resulta importante recordar que la madre satisface las necesidades fisiológicas del infante y proporciona amor durante el amamantamiento, así el niño percibe e introyecta sentimientos positivos que facilitan la entrada a la etapa narcisista, no olvidando que en este momento el niño aún no tiene establecido el objeto amoroso (madre) como algo independiente de él, entonces, desarrolla un sentimiento de dependencia con ella como ser omnipotente, esta omnipotencia normal permite a la madre estimular la autoestima del niño proyectando seguridad, así como el individuo logra introyectar al objeto amoroso (madre) junto con los elementos positivos (autoestima) para iniciar sin dificultad la incorporación del objeto como bueno o malo que favorecerá el proceso de separación, estructurando así un yo fuerte. Se puede decir entonces, que si un niño es amado por su madre será capaz de amarse pero si no es amado se sentirá rechazado por si mismo afectando su autoestima.

Freud (1925) menciona que no sólo la fase del narcisismo primario se hace presente, sino también lo inverso, el odio. El niño puede sentir amor y odio por su objeto (madre) de acuerdo al placer o displacer de sus instintos, considerando importante en la constancia objetal reforzado su seguridad, confianza, su aceptación y amor a si mismo para independizarse y establecer nuevos objetos.

De acuerdo a la mayoría de los autores consultados, podemos concluir que coinciden al decir que el niño durante su fase narcisista es omnipotente junto con su madre, y poco a poco ira incorporando al objeto (madre) como algo independiente a él; pudiendo separarse de ella sin sentir angustia al abandono

y alegría al regreso de la madre que favorecerá la relación con el medio externo y el establecimiento de nuevos objetos (padre y familiares) dentro de su vida emocional.

Mahler (1980) y Spitz (1996), mencionan que los tres organizadores de la psique: la sonrisa, la angustia y la locomoción, permiten el establecimiento del objeto (madre) paulatinamente. Mahler considera que la maduración de la locomoción motiva al niño a separarse de su madre, experimenta una sensación de abandono y regreso a ella; es decir “mientras más cerca de lo óptimo de la simbiosis ha estado la conducta posesiva de la madre, mas habrá ayudado la compañera simbiótica al infante a prepararse para romper el cascaron de la orbita simbiótica, gradual y llanamente, esto es, sin un esfuerzo indebido sobre sus propios recursos, mejor capacitado estará el niño para separarse y diferenciar sus autorrepresentaciones de las representaciones simbióticas del ser-más-objeto ahora fusionadas”.

La relación madre-hijo, en un inicio funciona como si el niño psicológicamente siguiera formando parte del cuerpo materno, los cuidados maternos serian la expresión de una unidad psicológica formada por ambos denominada “unidad narcisista primaria”

Los cuidados maternos deben adecuar las necesidades y demandas maternas con las del bebe; estos cuidados suponen, tanto la correcta decodificación de las expresiones de la madre por el niño, como las del niño por la madre. Las expresiones maternas están caracterizadas por las actitudes y modos de relación, teñidos o no de efectos, tales como la mirada, la sonrisa, las caricias, e involucran todos los móviles inconscientes que están detrás de cada acto.

En el vinculo bilateral y reciproco, también el niño forma parte activa de las modalidades de comunicación (mirada, contacto cutáneo) de las que madre e

hijo se sirven para comunicar el afecto; el bebé recibe mensajes de las características de la voz de la madre (intensidad, variabilidad, ritmo, timbre), de la modificación de postura y tono muscular cuando está en sus brazos. Con la maduración del control visomotor y cefálico, el niño logra una mayor comunicación o la evita: busca, frena o evita con la mirada. Poco a poco la sonrisa adquiere un valor operatorio, es decir, se expresa en respuesta algo; los sonidos guturales y las vocalizaciones del niño son análogas al diálogo y presenta conductas anticipatorias a los cuidados maternos (Gijón y Peral, citado en Aguilar 2001).

Winnicott, (1980) determina que los cuidados maternos y la forma de relación en esta etapa, tiene un valor muy relevante para la vida futura: *“todo el cuidado que una madre dedica a su bebé no es simplemente un placer para ella y para el bebé, pues con ello puede convertirse en un adulto sano y valioso. El niño debe poseer un contacto afectuoso, el cual repercutirá en su desarrollo emocional y ello se manifestara como una dificultad personal a medida que crezca”*. (pag. 140)

Spitz, (1996) refiere que el niño nace sin tener imagen alguna del mundo ni estímulo que le permitan reconocer señales del ambiente, entonces la madre es la que favorece este proceso atravesando el niño por los siguientes pasos para la adquisición de imágenes: en primer lugar es la creación de barreras contra los estímulos que lo protegen, en segundo lugar le da un significado a los estímulos, en tercer lugar es la protección de la madre contra el exceso de estímulos y en cuarto lugar, la madre satisface los estímulos internos del niño, lo que permite que en la relación entre madre-hijo se construya una imagen del mundo en el niño.

Cuando el niño establezca sus propias imágenes e introyecte elementos positivos transmitidos por su madre, entonces, será capaz de separarse de ella e

incluir su independencia; de lo cual podemos brindar como evidencia el juego infantil de taparse y destaparse la cara, donde el niño reconoce el rostro de la madre experimentando angustia al abandono y felicidad al regreso de su rostro, provocando en el bebé una sensación de seguridad y siendo capaz de internalizar la imagen del objeto amoroso, tanto en el sector óptico como en el sector afectivo.

Freud menciona que el niño en sus primeras relaciones establece a su objeto libidinal (madre) sintiendo seguridad y confianza para iniciar la separación con nuevos objetos (el padre y familiares), logrando trasladar el amor introyectando en si mismo a las demás personas, recibiendo a su vez cariño y ternura; tomando en cuenta la educación brindada para reprimir los instintos sexuales del niño hasta llegar a la pubertad donde tratará de establecer su carácter sexual; perdurando su objeto (madre y padre) hasta la edad adulta.

Considerando que el niño desde el narcisismo intenta establecer a su objeto amoroso (madre) internalizando todos los elementos proporcionados durante la relación madre-hijo, hasta lograr el establecimiento del objeto bueno para sentirse amado, aceptado y seguro, permaneciendo internamente en él, intenta independizarse de la madre para lograr su separación-individuación que le permiten relacionarse con los demás estableciendo nuevos objetos facilitando su socialización, en tanto que como individuo deberá estar seguro de su amor a si mismo estimulando su autoestima, capaz de establecer contacto con el mundo exterior transmitiendo amor para a su vez ser amado. Al respecto, Mahler (1980) opina que el infante es absolutamente dependiente del socio simbiótico (madre) capaz de iniciar el proceso de separación-individuación, donde, el niño empieza a percibir a su madre como algo externo que satisface o frustra sus necesidades. Así a la madre se le considera como un yo auxiliar, o como a un escudo protector, contra los estímulos positivos o negativos del medio.

Romper la relación madre-hijo omnipotente para ser libre e independiente, además de explorar por sí mismo el mundo y fortalecer su yo. Tomando en cuenta que “los pasos que llevan a la individualización son medidos por los procesos perceptuales, comprometidos en la búsqueda del objeto satisfactorio de la necesidad, que están fuertemente caracterizadas con energía libidinal”, por lo tanto, el proceso de separación- individualización se establece cuando el niño logra internalizar al objeto (madre) reconociéndola de los demás, es decir a la madre se le diferencia después de establecer el objeto, el niño logra internalizar a su objeto bueno o malo dependiendo de la relación afectiva que se haya proporcionado en los primeros meses de vida; así mismo, depende de las frustraciones y satisfacciones donde tendrá que aprender a diferenciar su yo externo (madre) para iniciar su independencia sintiéndose seguro, con estima elevada, por la presencia interna del objeto bueno (madre proveedora de amor). *“La consecuencias de estos fenómenos expulsivos, así como de gratificaciones obtenidas por medio de las atenciones de la madre, ayudan al bebé, en su movimiento, a diferenciar entre las experiencias placenteras o buenas y las dolorosas o malas.”* (Spitz, 1996, p 129) Cuando la madre es una fuente de satisfacción, el infante responde positivamente, como puede observarse en la reducción de la tensión que se manifiesta en el reposo y el sueño. El niño internaliza un objeto bueno (vida, amor, cuidados) y un objeto malo (agresión, desamor) teniendo un yo rudimentario el cual actúa como un coordinador que permite descargar impulsos en acciones dirigidas provocado diferenciar los impulsos entre sí. *“Debido al funcionamiento del yo en desarrollo, el niño aprende a distinguir entre el objeto malo que se niega a satisfacer sus necesidades y contra el cual esta dirigida su agresión, el objeto bueno, que satisface y hacia el cual esta dirigida su libido”* (.Spitz, 1996, p129). La madre se vuelve única, no siendo comparada por ninguna otra persona, trayendo a sí impulsos agresivos y libidinales hacia el bebé.

Los aspectos buenos de la madre sobrepasan desmesuradamente el peso de los aspectos malos y del mismo modo, *“el impulso libidinal del niño sobrepasa el impulso agresivo, pues su impulso libidinal esta proporcionado a sus necesidades”* (Spitz, 1996, p130). Cuando se logra internalizar al objeto bueno (madre amorosa) el niño puede establecer una buena relación consigo mismo así como con los demás, pudiendo separarse de la madre.

Al respecto, Klein (1937) opina que la madre satisface las necesidades de autoconservación y proporciona seguridad fortaleciendo la diada (madre-hijo), considerándose como el primer objeto que el niño establece internamente, es decir, a través de la relación madre-hijo el individuo logra internalizar al objeto bueno (madre que satisface) y al objeto malo (madre que frustra) como la combinación del impulso libidinal y agresivo, entonces, en *“la mente infantil una parte del cuerpo puede representar otra y un objeto puede representar partes del cuerpo o persona”*. (pag.335). De esta manera simbiótica, cualquier objeto redondeado puede en su inconsciente representar al pecho de su madre. Por un proceso gradual, todo lo que emana bondad y belleza, todo lo que causa placer y satisfacción en sentido físico o más amplio, vendría a tomar en el inconsciente, el lugar de este seno generoso y el de la madre como persona total.

Al revisar el vinculo madre-hijo, el niño posee elementos positivos proporcionados por su madre, favoreciendo el narcisismo, es decir su amor propio e iniciar el establecimiento del objeto (su madre) logrando que el individuo se percate de sensaciones de aceptación, de seguridad y confianza que facilitarán la constancia objetal permitiéndole separarse de la madre sin dificultad; tomando en cuenta que en este momento el niño ya tiene establecido su objeto (madre), ahora le será mas fácil incorporarse al mundo exterior, el cual le brindará la oportunidad de establecer nuevos objetos, así como relacionarse positivamente con los demás. Todos los elementos positivos que

se transfieren al infante le servirán para internalizar objetos buenos, logrando desarrollar una autoestima elevada favoreciendo una vida emocionalmente plena.

El trabajo materno no solamente producen sujetos psíquicos, sino que un sujeto es alguien incluido en una estructura social, y como tal está sujeto tanto en relación a las condiciones en que fue producido, como en las condiciones bajo las cuales a su vez producirá. Asimismo, es necesario descartar que la persona que madrea realiza una ardua tarea como portadora y transmisora de valores sociales

CAPÍTULO TRES

LA MUJER EN EL TRABAJO

el trabajo es un espacio social y cultural; es un conjunto de actividades, capacidades y destrezas, además de conocimiento y sabiduría de relaciones sociales, de normas, de tradiciones y de creencias que realizan los seres humanos para vivir transformando la naturaleza, la sociedad y la cultura (Lagarde 1988).

3.1.- Historia de la mujer en el área laboral

La importancia de la figura de la mujer en el área laboral, inicio con actividades de recolección, pesca y caza. Mientras que el hombre realizaba trabajos pesados, las mujeres, los ancianos y los niños se encargaban de los trabajos livianos (Videla 2004). La mujer fue la precursora de la agricultura, cuando el hombre se dedicaba a la caza y a la pesca, ella se quedaba en la casa, percatándose de lo que sucedía con las semillas, iniciando con sembradíos, fue elaborando los utensilios, confección de prendas y preparar alimentos. Domestico a animales como vaca, cerdo, gallinas y caballo, los cuales servían de apoyo cuando en temporadas había escasez de semillas.

La mujer se fue alejando del área laboral, ocupándose de las tareas domésticas y el cuidado y educación de los hijos. En Egipto la mujer realizaba actividades diversas como el cuidado de los hijos, labores domesticas, hilanderas y tejedoras. La confección de ropa, comprendía desde esquilar las ovejas e hilar la lana. Participaba en la elaboración del pan, se encargaban de machacar el trigo para convertirlo en harina y posteriormente lo amasaba para hacer el pan. Ella realizaba actividades referentes a la elaboración de alimentos en talleres. Las mujeres humildes y esclavas trabajaban en obras de construcción y en la explotación de minas.

En Grecia y Roma, las mujeres eran herederas no sólo de fortuna, sino del poder mismo; así, al morir el esposo o el padre, si era viudo, la hija era la depositaria del poder y de los bienes, por lo que los aspirantes a ellos debían de cortejarla o someterse a pruebas para ser elegidos u obtenerlos a través del matrimonio (Videl 2004).

En las clases bajas la mujer siguió participando en el trabajo.

En la China antigua, la participación laboral era en actividades domésticas, en el continente americano las mujeres Incas también se dedicaban a las actividades domésticas, textiles, agricultura etc. Además se encargaban del trueque en los mercados vecinos (Fierro, 1970).

En la edad media, (S. XV) las mujeres se dedicaban al hilado y al tejido que pertenecían al señor feudal y a conventos; en dicha actividad existió una división, algunas eran peinadoras, urdidoras de textil, sombrereras, floreadoras de cofias, batidoras de seda, malleras de seda etc. La mujer podría aspirar hacer al maestrazgo, ser escribana, en el siglo XVI la mujer recibía por su trabajo sólo las dos quintas partes de pago o remuneración en comparación con el trabajo masculino (Cobos, citado en Matinez1997).

Durante la Revolución francesa, la mujer se vio obligada a trabajar, lo cual produjo una carga de actividades en su vida cotidiana, volviendo cansada del empleo, tenía que dividirse en la atención de la casa y los niños. En la Revolución industrial el papel de la mujer fue básico para el desarrollo de la industrialización, ya que el procesamiento de la materia prima se realizaba en el hogar de los trabajadores, en el cual muchas veces el hombre fungía como acarreador del trabajo y la mujer alimentaba los obreros productivos.

Con la instauración de la manufactura, la mujer participó en la industria textil y perfumería, obteniendo bajos salarios y largas jornadas. Existían periodos de descanso que se suprimían o eran mínimos y no había ninguna prestación,

En el hogar, la mujer presentaba también una exigencia por los hijos por la falta de atención y cuidado, además de las exigencias del esposo por el aparente descuido de los quehaceres domésticos.

En 1940 en Inglaterra como en Estados Unidos, surgen las primeras escuelas femeninas, presentando otra posibilidad para el desarrollo personal, aspirando a estudiar enfermería y docencia; además, con la invención del teléfono y la máquina de escribir, la mujer participaría en empleos de oficina.

Para Ruiz y Peniche, (citados en Videl 2004) las guerras de finales del siglo XIX y las dos guerras mundiales del siglo XX, obligaron a la mujer a infiltrarse en los escenarios laborales formales. La ausencia de la mano de obra masculina les abrió las puertas a la incorporación del trabajo en las fábricas. Además, la intensificación del ciclo de consumo masivo y la necesidad de una mayor rentabilidad de la empresa y de contar con más amplios mercados, forzó la incorporación definitiva de las mujeres a los sectores formales de la producción, entrando de lleno a la competencia en el mercado de trabajo.

Durante este tiempo, una gran parte de población femenina se dedicaba, a ser sirvientas, lavanderas, obreras y artesanas.

3.1.1 Antecedentes históricos en México

En la cultura azteca, a la mujer se le adiestraba para la preparación de guisos y labrar. Además de ocuparse de tejer mantas y pintarlas, eran costureras y comerciantes, participaron en algunos oficios siendo sacerdotisa, parteras o curandera (Fierro, 1970).

Una de las actividades más cotidianas consistía en recolectar la fibra, con la cual hilaban, tejían, bordaban y manufacturaban las prendas de vestir.

Dichas actividades se presentaban en las demás culturas, a la llegada de los españoles, la mujer realizaba los mismos trabajos y participaba en trabajos de oficios mixtos como son la fabricación de tabaco, bordado y confección de zapatos.

Las esclavas se dedicaban a las labores domésticas y realizaban artesanías.

En la época del virreinato, el trabajo de la mujer en este entorno la obligaba a integrarse en la producción dentro de un plan familiar en las minas, con actividades de lavado y clasificación de minerales o como empleadas domésticas, vendedoras de alimentos o empleadas en pequeños comercios de la exportación.

Gracias a la industria de la plata, se benefició directamente el trabajo de las mujeres indígenas, ya que se aprovechaba el subsidio que constituía el respaldo de la organización tradicional comunitaria de indígenas.

Las mujeres españolas desempeñaban profesiones de maestras de escuelas y de música, como dueñas de comercios.

En el periodo de 1810 a 1857, se establecieron fábricas textiles y manufactureras en México en donde las mujeres trabajaron. Se crearon las escuelas de maestras y la escuela de enfermería, se iniciaron las bases para el desarrollo profesional de la mujer en el país.

En general, en ciertas tareas laborales se prefieren a las mujeres ya que se les podía pagar menos salarios que a los hombres, incluso eran las casadas con hijo las que aceptaban con mas facilidades puestos de trabajo que soportaban mejor y por necesidad las largas jornadas.

La mujer siguió participando en las mismas actividades en los siguientes años.

En 1928 en el artículo 2ª de la constitución mexicana se determina que existe una igualdad entre hombres y mujeres, en los artículos 168, 169 y 170 aclaran que la mujer debía de atender y cuidar los espacios del hogar y sólo si no descuidaba estas tareas podía ejercer un trabajo con salario, a lo cual podía oponerse su marido, y en caso de no llegar a acuerdos el que tenía la última palabra era un juez.

En 1931 estos artículos cambiaron en la ley federal del trabajo, en el artículo 21 se estableció que la mujer casada no necesita consentimiento de su marido para celebrar el contrato de trabajo, ni para ejercitar los derechos que de él deriven.

En la segunda guerra mundial, la mujer mexicana se incorporó en la formación masiva a las actividades del trabajo remunerado fuera del hogar, sobretodo en la administración publica. Fue en este período, donde la mujer obtuvo el derecho político de votar en las elecciones el país.

Sin embargo, la mujer no supero el esquema de la subordinación patriarcal derivadas de la cultura indígena y española; la mujer mexicana a partir de los años cincuenta, adquiere responsabilidad y obligaciones adicionales a las tradicionales que le son asignadas en la vida doméstica, empezando a asumir la llamada doble y triple jornadas trabajo.

La incorporación de la mujer mexicana a la vida laboral tuvo 4 efectos importantes.

- 1.-Producir bienes básicos para el consumo domestico industrializados (ropa, calzado, alimentos, muebles y enseres del hogar).
2. Genera empleos en el ramo de las manufacturas, donde la mayor población son las mujeres.
3. Mejora en los niveles de salarios, prestaciones y servicios provisionales.
4. La industrialización se vio acompañada de un acelerado proceso de urbanización.

Pero en 1976, sufrió un tendencia a la baja en los salarios, lo que se ha mantenido hasta nuestros días; por lo tanto, las bases que sustentaban una participación creciente y positiva de las mujeres en la esfera publica empieza a resquebrajarse (Moreno, 1994).

El censo general de la población en 1950 estableció que 13% de las mujeres mexicanas se declararon económicamente activas, en 1970 dicha cifra ascendió a 16% y en 1980 alcanzo el 21%.

En 1990, esta tasa alcanzó un 30% y para 2004 alcanzó 42% de la población femenina, lo cual nos indica el incremento en la inserción laboral de la mujer (INEGI 2008).

En el transcurso de las épocas la mujer sigue manteniendo un lugar de segregación laboral tanto en la cuestión económica, como desvalorización de su desempeño fuera del hogar.

3.2. Mujer y trabajo.

Actualmente la población económica activa en México alcanza 43.3 millones de habitantes, de los cuales alrededor de 14.9 millones son mujeres.

En la actualidad, la mujer se ve expuesta a diversos conflictos psicológicos, sociales, económicos, sexuales y familiares, cuando decide, o se ve obligada a insertarse en un ámbito laboral.

Cuando una trabajadora entra a un departamento de hombres, generalmente compite contra ellos, ya que desafortunadamente siguen existiendo creencias, prejuicios y estereotipos del papel de la mujer. Lo cual podemos observar con la creencia popular de que la mujer sólo puede ser, o madre santa y esposa en casa, a la que hay que proteger o una prostituta del mercado.

Lo anterior, tiene raíces profundas en la cultura nacional, que comienzan con la dualidad “Virgen de Guadalupe- Malinche”, que constituye las dos caras de la sexualidad femenina que han permanecido como emblemáticas de la cultura mexicana, desde entonces; la madre, pura y virgen, la ramera, voluptuosa y traicionera.

Cuando las mujeres “invaden” físicamente el lugar de trabajo del hombre y empieza a realizar su trabajo, están proyectando una estimación propia de su valor y su sexualidad, un desafío a la cultura masculina tradicional. En esta situación lo que está en juego es mucho más que una amenaza económica a los trabajos masculinos, lo que realmente está en juego es la pérdida del control sobre las mujeres (Cooper, 2001).

La mujer ha tenido que luchar contra la discriminación laboral, Illich (1990) menciona que la mujer se encuentra en un espacio sumergido de un trabajo fantasma, la preparación académica avanzada de la mujer pareciera no influir en la actividad laboral que se desempeña, mostrando una discriminación económica al establecer una comparación en cuanto al ingreso de un hombre que ha abandonado la preparatoria. Por ejemplo, una mujer con preparación universitaria recibe el mismo salario de un hombre que sólo terminó la preparatoria y funge como auxiliar de almacén. Algunos trabajos donde predominaban los hombres y en la actualidad son desempeñados por mujeres, los salarios son más bajos que cuando el hombre los percibía.

Algunas empresas determinan su nivel jerárquico al que puede aspirar una mujer, siendo muy restringidas las promociones. Los ascensos son más difíciles para ellas que para el hombre, las renunciaciones son mayores porque se encuentran estancadas y desvaloradas.

Cuando una mujer ha alcanzado un puesto de mayor jerarquía, es difícil desempeñarse cuando el grupo es heterogéneo, ya que la mayoría de los hombres tienen dificultad para acatar las órdenes del sexo opuesto; en cambio cuando el grupo es homogéneo sí se visualiza a la mujer como líder.

Los trabajos que desempeñan las mujeres son más precarios, concentrándose en cinco sectores: agricultura, educación, servicios personales, domésticos y

comercio-hotelería. La participación de la mujer en el sector de servicio se da en la mayoría de los casos en actividades informales, les permiten a las mujeres compatibilizar sus labores productivas con sus procesos reproductivos.

Se enfrentan a situaciones precarias ya que no perciben prestaciones, lo cual coincide de acuerdo con los datos estadísticos de FODENSO, (Fondo para el desarrollo social de la ciudad de México) los cuales manifiestan que de un total de 13 millones 864 mil mujeres en edad productiva, 5 millones 870 mil 242 de ellas laboran sin prestaciones y un millón 755 mil 292 trabajan sin sueldo.

Existen cuatro estereotipos que han propiciado que el trabajo remunerado en la mujer sea desvalorizado (Shibley, 2000):

1. ***“Las mujeres sólo trabajan fuera de casa para aportar algo de dinero”.***

La idea subyacente al estereotipo, es que la mayor parte de las mujeres sólo aportan unos ingresos secundarios; que el marido sustenta la familia, y que la esposa sólo trabaja para cubrir pequeños gastos.

2. ***“No debe contratarse a mujeres para trabajos que requieren preparación porque los abandonan en cuanto se casan o cuando quedan embarazada”.***

Aquí, se parte de la base de que las mujeres abandonan el trabajo remunerado con mayor facilidad que un hombre. Esta idea puede ser cierta, pero en los últimos años con el aumento de guarderías y estancias infantiles que proporcionan cuidado hijos de madres trabajadoras esto ha disminuido.

3. ***“A menudo las mujeres están enfermas, por lo que faltan muchos días de trabajo”.***

Se tiene la creencia que la mujer por su constitución ósea es más débil y se enferma con facilidad

4. ***“Una mujer ambiciosa y calificada sale adelante de cualquier modo. Algunas mujeres progresan, pero sólo en pequeñas porciones”***. La mujer tienen que adoptar comportamientos, mas persuasivos por la dificultad cultural para ascender en área laboral.

La mujer se ha enfrentado con diversas circunstancias que han influido con su desempeño laboral, por lo cual fue necesario implementar leyes que la amparen de sufrir violaciones a sus derechos laborales. La ley de trabajo (2005) en su titulo quinto determina 5 artículos con relación al trabajo de la mujer, los cuales son:

Art164. Las mujeres disfrutan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres.

Art165. Este capítulo tienen como propósito fundamental, la protección de la maternidad.

Art166. Cuando se ponga en peligro la salud de la mujer y del producto durante el estado de gestación o lactancia y sin que sufra perjuicio en su salario, prestaciones y derecho, la mujer no podrá realizar su trabajo en lugares insalubres o peligrosos no tendrá turnos nocturnos ni laborara en establecimientos después de las diez de la noche así como no cubrirá horas extraordinarias.

Art167. La mujer no trabaja en labores peligrosas o insalubres las que, por naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas y biológicas del medio en que se presta o por la composición de la materia prima son capaces de actuar sobre la vida y la salud física y mental de la mujer en estado de gestación.

Art 168 y 169 son derogados.

Art 170. No realizar trabajo que exija esfuerzo extremo. Descanso de 6 semanas antes del embarazo y seis posteriores. Periodos de descanso. Periodos de lactancia. Durante sus periodos de descanso gozará su salario integro. Regresar al puesto que desempeñaba después de un año. Que computen su antigüedad antes del parto y después.

Art 171 Servicios de guardería infantil.

Art 172 Deben existir asientos necesarios para las mujeres.

Como se ha mencionado, dichos artículos resaltan el aspecto de la maternidad, no existiendo una diferencia aparente en el desempeño laboral.

De acuerdo con los datos estadísticos, se observa un crecimiento de la inserción laboral de la mujer en México. INEGI (2008)

Tabla No. 1 Tasa de participación domestica y extradomestica

AÑO	DOMESTICO	EXTRADOMESTICO
1995	MUJERES 29.3	HOMBRE 24.1
2004	MUJERES 34.5	HOMBRE 44.1

Tabla No. 2 Tasa de participación domestica

AÑO	DOMESTICA	DOMESTICA
1995	Mujeres 92.3	Hombres 37.8
2004	Mujeres 96.2	Hombres 65.2

Tabla No. 3 Índice de feminización de trabajo asalariado

Año	Índice
1995	48
2004	54

Existe un aumento de la inserción laboral de la mujer

Asegurados por el IMSS

Si observamos, existen más hombres asegurados que mujeres, se podría determinar que el factor es que el desempeño laboral de ellas todavía no percibe con las mismas prestaciones que ellos.

Tabla No. 4 Porcentaje de asegurados del IMSS

Año	Mujeres	Hombres
1990	310692	6422733
2003	5977211	9589919

Guarderías

El aumento de las guarderías se debe a que la mujer tiene más presencia laboral, teniendo que dejar a sus hijos en lugares donde los cuiden.

Tabla No. 5 Aumento de Guarderías

Institución	Año	Aumento de guarderías
IMSS	1995	466
	2003	1323
ISSSTE	1995	128
	2003	245

Como se ha observado, ha existido un crecimiento progresivo del desarrollo laboral de las mujeres en México y una participación paulatina del hombre en el trabajo doméstico, obteniendo una posible disminución de las dobles jornadas de las mujeres. Se busca que la modificación de la identidad femenina, proporcionará mayor desarrollo personal, el cual tendrá una influencia económica en el entorno familiar.

3.3. Mujer, maternidad y trabajo.

La mujer al decidir ingresar en el área laboral y ejercer su maternidad, ha encontrado obstáculos para ejercer ambas. Se tiene la creencia que el trabajo de la mujer se encuentra ligado como un factor negativo, en relación con lo que sucede en el hogar, provocando sufrimientos y frustraciones, considerando el trabajo como obligatorio por circunstancias económicas y no como una decisión personal y de crecimiento. La dualidad en la mujer al ejercer su maternidad que influye al cuidar a su bebe y estar atenta con los cuidados en su desarrollo y al mismo tiempo enfrentarse con su actividad profesional sin que ello repercuta en el desempeño en su área laboral.

La inserción de la mujer en el área laboral, ha propiciado una modificación en la construcción social de la relación con la maternidad, pues existía la ideología de que aquellas mujeres que desempeñaban un trabajo fuera del hogar no encontraban correspondencia con el ideal de ser madre.

Lewis, (citado en Paterna y Martínez 2005) menciona las características dominantes sobre el desarrollo de los valores tradicionales masculinos, entre los cuales la realización trascendental de la mujer quedaba limitada al ámbito de la maternidad, y sólo muy recientemente, se ha confirmado que el desarrollo femenino puede llegar a ser mas pleno con ambos tipos de realización, a través de la maternidad y la dedicación de tiempo completo a un trabajo remunerado.

La estructura sociocultural, fue estableciendo el lugar de la mujer que debía permanecer en el ámbito familiar para el cuidado de cada uno de los integrantes, en especial en el desarrollo infantil. Cuando la madre desempeñaba un trabajo fuera del hogar, y en especial aquellas que tenían jornadas de tiempo completo y mostraban mayor interés por su profesión, era considerada desviada del ideal construido socialmente, generando problemas graves de culpabilidad. Ella tenía que demostrar que podía cumplir con las dos vertientes al ser “una buena madre” y “trabajadora eficiente”.

La maternidad como parte de la identidad de la mujer, provee de recursos importantes para alcanzar un buen nivel de autoestima; sin embargo, aquellas mujeres identificadas fielmente con su rol ocupacional, sin un trabajo remunerado, aisladas de lo social y sin autonomía propia, tienden a perder parte de su autoestima que se caracterizan por una definición de si misma estática (Oakley, citado en Paterna y Martínez 2005).

Existen mujeres que tratan de modificar los estereotipos negativos establecidos por estructuras dominantes masculinas, intentando reconstruir su género llegando a ser más masculinas para conseguir el poder que ellos gozan. Hay estereotipos tradicionales que ven a las mujeres trabajadoras como irresponsables y la libertad que ejercen por dicho estilo de vida, provoca una disminución en el cuidado de los hijos.

En la actualidad los roles decretados para cada sexo han sufrido una reestructuración con el propósito de un beneficio en la familia, el cual ayudará a la mujer para obtener un desarrollo personal y social determinando que el rol maternal es un hecho normalizado por una construcción social.

Estudios realizados por Hock, (1984) demostraron que las mujeres cambiaron su percepción acerca de las necesidades de sus hijos, así como la creencia sobre

el rol maternal y sus opciones de trabajar o reducir el ámbito doméstico. Con los estudios realizados se analizó que las mujeres que no realizan una actividad laboral remunerada presentan roles tradicionales, en cambio divorciadas y casadas que ejercían un trabajo remunerada tienen una actitud liberal hacia el trabajo.

Se tenía la creencia que las mujeres que trabajaban provocaban efectos negativos en sus hijos referentes a su cuidado. Algunos estudios determinaron que era lo opuesto, por ejemplo, Gold y Andres (1980), en un estudio con niños canadienses de origen francés, hallaron que el hecho de que las madres trabajen o no, nada tenía que ver con el éxito académico o el conocimiento de roles sexuales.

Por otra parte, Burin (1983) menciona, que la mujer llega a encontrar sentimientos de culpabilidad por renunciar al deseo de trabajar y no dedicarse a cuidar a su hijo. Las razones por las que a menudo se alejan de sus lugares de trabajo renunciando a ciertas formas de goce percibidas como transgresoras del ordenamiento social que indica la necesidad de privilegiar las necesidades del hijo, del trabajo materno, por encima de otras necesidades de las mujeres.

La mujer está en busca de una unificación de su rol, por un lado en el área laboral donde encuentra el desarrollo profesional y está en busca de una aceptación social, demostrando su capacidad de fungir en tarea como lo hace el hombre y poder así independizarse económicamente, y por el otro lado, el ejercicio de la maternidad, el desempeño de las necesidades afectivas y necesidades primarias para el desarrollo idóneo de su hijo. Esta unificación será para no sacrificar cualquiera de los componentes, que al ejercer ambos le permita tener autonomía personal y no presentar sentimientos de culpabilidad por trabajar y no dedicar tiempo a sus hijos, además de tener sentimientos de inferioridad frente al hombre.

PROPUESTA DE UN TALLER DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A MADRES QUE TRABAJAN EN RELACIÓN AL VÍNCULO MATERNO

Justificación.

En las últimas épocas, la mujer ha tenido una modificación de su rol a nivel social, cultural económico y político. Estos cambios socioculturales han representado modificaciones en el papel vinculado con las labores domésticas, el cuidado del esposo, el cuidado de los hijos, la alimentación y el servicio a los demás.

Al incursionar en el trabajo remunerado, ya sea por cuestiones económicas o por un crecimiento personal, las mujeres pueden llegar a presentarse conflictos personales, familiares o de pareja, causando dudas acerca de su desempeño en el ejercicio de la maternidad, provocándoles sentimientos de culpabilidad, tristeza, enojo e impotencia.

El taller de orientación pretende establecer la importancia del conocimiento de la mujer desde la perspectiva de género, abordado desde lo biológico, sociocultural y psicológico, además de su relación con la maternidad y la incursión en el trabajo remunerado estableciendo la unificación en ella de cada papel.

Objetivo general:

Promover la reflexión del proceso del vínculo madre-hijo en el desarrollo psicológico del niño, además de identificar los cambios socioculturales que la mujer ha tenido en su participación en el ámbito laboral.

Objetivos específicos:

- Reconocimiento de la transformación social del rol femenino en la sociedad actual.
- Determinar el papel de la mujer actual y el ejercicio de la maternidad
- Definir el concepto de vínculo madre-hijo y su proceso.
- El vínculo madre-hijo y su relación con las actividades laborales de la madre.

Está dirigido a:

A madres trabajadoras que tienen hijos de edades de entre 1 a 3 años y que asistan a una estancia infantil.

Cupo máximo:

Por las condiciones particulares del Taller, el cupo está limitado a 6 asistentes como mínimo y de 10 asistentes como máximo. Los criterios de inclusión deben ser madres con un rango de edad entre los 25 a los 30 años, tener una escolaridad mínima de preparatoria y un nivel socioeconómico medio.

Duración del Taller:

10 horas, divididas en 5 sesiones de 2 horas cada una semanalmente.

Lugar en que se realizara:

En estancia infantil "Bambi"

Requisitos para la obtención de constancia:

- El asistente deberá cubrir el 80% de asistencias, como mínimo.
- Participación vivencial dentro de las sesiones

Sesión No. UNO

Objetivo	Que la participante reconozca la transformación social del rol femenino en la sociedad actual.		
Escenario	Estancia infantil "Bambi".		
Perfil del instructor	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Psicología o Trabajador Social, con conocimientos de estudios de género. • Facilidad palabra, promover la reflexión. 		
Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
Presentación del taller	Explicación oral de los objetivos del taller y mencionar la estructura.	Pizarrón y plumón.	20 min.
Técnica de integración: Telaraña.	Con la bola de estambre los participantes la irán pasando mencionando su nombre, ocupación y motivo de la participación. Dinámica de un regalo para si. En el cual el participante proporcionara un regalo(algo que le guste o le produzca placer) al grupo	Bola de estambre.	20 min.
Explicación del contenido temático: Transformación social de la mujer	A través de una presentación en Power Point.	Cañón, laptop, presentación y pantalla.	30 min.
R E C E S O			10 min.
Debate	Los participantes intercambiaran ideas del contenido temático.	Pizarrón y plumones.	20 min.
Cierre: Respuestas y preguntas.	Manifiestar dudas, comentarios, preguntas y respuestas en relación al taller.	Pizarrón y plumones.	20 min.

Sesión No. DOS

Objetivo	Que la participante determine el papel de la mujer actual y la maternidad.		
Escenario	Estancia infantil "Bambi".		
Perfil del instructor	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Psicología o Trabajador Social, con conocimientos de estudios de género. • Facilidad palabra, promover la reflexión. 		
Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
Bienvenida	Instructor dar la bienvenida a las participantes y preguntando que les pareció la anterior sesión.	Pizarrón y plumones.	20 min.
Exposición del contenido temático: El papel de la mujer actual y la maternidad	Presentación por Power Point. Establecer el desarrollo de mujer en diferentes campos y la relación que existe con la maternidad.	Laptop, pantalla, cañón y presentación.	30 min.
Técnica: Collage de imágenes	Se formaran equipos y se les entregaran revistas para que cada uno forme un collage de imágenes, haciendo énfasis en el rol de desarrollo profesional de la mujer y su vinculación con la maternidad.	Revistas, hojas papel rotafolio, tijeras, pegamento y lápices.	30 min.
R E C E S O			10 min.
Discusión grupal	De acuerdo con los puntos mencionados en la exposición y la técnica, el participante expondrá sus ideas, con base a las siguientes preguntas de reflexión: 1) ¿En las imágenes del Collage, el desarrollo profesional de la mujer y la maternidad se encuentran relacionados? 2) ¿De acuerdo a las imágenes del collage, como se visualiza en su desarrollo profesional?	Pizarrón y plumones.	20 min.

	3) ¿La maternidad y el desarrollo profesional de la mujer, pueden ir juntos?		
Cierre	Comentarios y preguntas del taller.	Pizarrón y plumones.	10 min.

Sesión No. TRES

Objetivo	Que la participante conozca qué es y cómo se desarrolla el vínculo madre-hijo.		
Escenario	Estancia infantil "Bambi".		
Perfil del instructor	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Psicología o Trabajador Social, con conocimientos de estudios de género. • Facilidad palabra, promover la reflexión. 		
Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
Bienvenida	Instructor dar la bienvenida a las participantes y preguntando que les pareció la anterior sesión.	Pizarrón y plumones.	20 min.
Exposición del contenido temático: Vínculo y desarrollo	Se expondrá que es el vínculo entre madre-hijo, el desarrollo de este por medio presentación en Power Point.	Laptop, pantalla, cañón y presentación.	30 min.
Técnica: Dibujando mis emociones	Se realizaran, los ejercicios de respiración, para ayudar a la participante a expresar sus sentimientos. Cada participante dividirá una hoja en seis partes, en cada una de ellas dibujara una de las siguientes emociones: a) enojo, b) tristeza, c) alegría, d) miedo, e) amor y f) paz.	Grabadora, música, colores, crayolas, plumones y hojas blancas.	30 min.
	R	E	C
	E	S	O
			10 min.
Discusión grupal	De acuerdo con los puntos mencionados en la exposición y la técnica, el participante expondrá sus ideas, en relación a : 1) Reflexionar acerca de la importancia de identificar las emociones. 2) Identificar cada una de esas emociones con la relación que mantienen con sus hijos	Pizarrón y plumones.	20 min.

	<p>3) Reflexionar y analizar la importancia de identificar y controlar las emociones que pueden llegar a sentir en relación a sus hijos, ya que de éstas depende el establecimiento del vínculo emocional.</p> <p>4) Señalar las consecuencias al no identificar las emociones o al confundirlas.</p>		
Cierre	Comentarios y preguntas del taller.	Pizarrón y plumones.	10 min.

Sesión No. CUATRO

Objetivo	Que la participante comprenda la relación entre el vínculo madre-hijo y las actividades laborales de la madre.		
Escenario	Estancia infantil "Bambi".		
Perfil del instructor	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Psicología o Trabajador Social, con conocimientos de estudios de género. • Facilidad palabra, promover la reflexión. 		
Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
Bienvenida	Instructor dar la bienvenida a las participantes y preguntando que les pareció la anterior sesión.	Pizarrón y plumones.	20 min.
Exposición del contenido temático: La mujer y el trabajo remunerado	Se explicará la incursión de la mujer en el ambiente laboral los beneficios y desventajas que han alcanzado.	Laptop, pantalla, cañón y presentación.	30 min.
Debate	Expondrán los participantes las ideas más relevantes de la exposición. Determinando por experiencia propia que beneficios o desventajas han obtenido.	Pizarrón y plumón	30 min.
	R	E	C
	E	S	O
			10 min.
Cierre	Concluirá con las opiniones de las sesiones.	Pizarrón y plumones.	10 min.

Sesión No. CINCO

Objetivo	Que la participante establezca la relación del vínculo madre- hijo en la relación con las actividades laborales.		
Escenario	Estancia infantil "Bambi".		
Perfil del instructor	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Psicología o Trabajador Social, con conocimientos de estudios de género. • Facilidad palabra, promover la reflexión. 		
Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
Bienvenida	Instructor dar la bienvenida a las participantes y preguntando que les pareció la anterior sesión.	Pizarrón y plumones.	10 min.
Exposición del contenido temático: Importancia de establecer un vínculo madre- hijo, y la relación con en área laboral.	Determinar que el vínculo es un proceso determinante para el desarrollo del niño sin importar que la madre trabaje.	Laptop, pantalla, cañón y presentación.	20 min.
Discusión grupal dirigida.	De acuerdo con las exposiciones anteriores referentes al vínculo el instructor realizara una serie de preguntas, referente al desarrollo del vínculo con sus hijos. 1)¿Qué es vínculo y como lo puedes establecer con tu hijo/a? 2) ¿Cómo es la interacción familiar? 3) ¿Cómo convive con su hijo después del trabajo?	Pizarrón y plumón	30 min.

	<p>4) ¿De acuerdo con lo que ha aprendido durante este taller, cual sería la forma en que se relacionaría con su hijo?</p> <p>5) ¿Qué emociones ha podido identificar en usted, respecto a su desarrollo profesional y su vivencia maternal?</p> <p>6) Ahora que ha identificado esas emociones, ¿qué estrategias empleará para disminuirlas y que no afecten su relación con sus hijos?</p> <p>7) ¿Qué propones para mejorar el vínculo entre tu hijo/a?</p>		
R E C E S O			10 min.
Cierre	Conclusiones del taller y entre de reconocimientos.	Constancias, plumones y pizarrón.	20 min.

CONCLUSIONES

La mujer ha mostrado diferentes transformaciones en las últimas décadas tanto a nivel personal, como profesional; anteriormente se tenía la creencia de que la existencia de la mujer sólo giraba entorno a la vida de los hijos y esposo, anulándola como individuo.

La conducta de la mujer, se ha catalogado como un hecho sociocultural en donde intervienen factores como el género, roles y estereotipos, limitándola a funciones meramente biológicas y de procreación, lo que culturalmente hace que se le de más importancia a la maternidad que a su desarrollo personal o profesional (Schnaih, 1991).

La incursión de la mujer al área laboral ha desencadenado una serie de mitos como una respuesta a la transformación social, cuando a la mujer no se le permite entrar en un núcleo influido por hombres, al tener la creencia que abandonaría puestos importantes como una gerencia, por el desarrollo de la maternidad se ve limitada a desempeñar o abandonar dichos proceso.

Por lo cual es importante crear políticas en donde haya mayor equidad en cuanto a derechos y obligaciones

Algunas teorías psicológicas pretenden explicar las causas que generan que la mujer se encuentre subordinada a los necesidades de otros. La teoría del aprendizaje social explica, que es por medio de la imitación, (reforzadores positivos y aprendizaje por observación) que la mujer adquiere dichas conductas (Shibley1995). El psicoanálisis por su parte, pretende dar una explicación por medio del complejo de castración: la niña al observar que el

niño tiene un pene el cual genera autoridad, provoca en ella un sentimiento de inferioridad , lo cual se ve observado en conductas cotidianas.

Sin embargo, es importante señalar que hasta el momento, ninguna teoría psicológica ha sido capaz de brindar una explicación precisa acerca de esta supuesta “subordinación”, ya que al parecer son muchos los factores que intervienen y no uno en particular.

Por otra parte, la maternidad se veía como una obligación más que un derecho, era un periodo de sufrimiento y abnegación, se encontraba al servicio y generosidad del hombre (Narro; 1994). Anteriormente, la mujer era rechazada como persona, y no valía sino por su condición de madre, ya que era algo glorificado.

Dicho pensamiento, se fue transformando paulatinamente ya que la mujer estaba en busca de una valoración como un individuo, el cual no rechaza la maternidad sino, una unificación del papel de madre, esposa, profesional etc.

En esta teoría, encontramos que la madre reconoce la importancia del vínculo madre-hijo para el desarrollo del infante, la cual proporciona seguridad, confianza, tolerancia, aceptación y felicidad; obteniendo que el individuo genere una autoestima idónea para su futura integración social. (Klein, 1937). Sin embargo se cree que este vínculo se ve afecto cuando la mujer decide ingresar al área laboral.

De acuerdo a lo anterior, y a la revisión bibliográfica realizada, podemos encontrar que las condiciones bajo las cuales las mujeres ingresan al ámbito laboral, fueron en primer instancia una necesidad de sustento económico, sin embargo ésta se fue transformando hasta convertirse en una necesidad personal de autorrealización.

Sin embargo, hoy en día nos encontramos que las condiciones socioculturales (principalmente económicas) han hecho que la mujer no sólo trabaje por necesidad, sino que a través de esta actividad pueda desarrollar un sentido de logro personal y profesional. Situación que se ve confrontada con estilos de crianza y presiones sociales que generan en ella sentimientos de culpabilidad y de angustia ante un supuesto abandono a sus hijos.

Partiendo de lo anterior, se propone llevar a cabo un taller de sensibilización orientado a mujeres que trabajan y que tengan hijos de edad maternal, con el fin de brindarles información teórica, psicológicamente planteada, de la importancia del vínculo materno y de su compatibilidad con el área laboral.

Alcances y limitaciones.

Alcances: El taller pretende proporcionar un apoyo a las madres trabajadoras, obteniendo como resultados un reconocimiento y mejorar el vínculo madre-hijo, beneficiando la integración familiar y a su vez, si la madre es capaz de disminuir los sentimientos de culpabilidad, inseguridad y desconfianza, es probable que tendrá un desempeño laboral adecuado, proporcionando beneficios económicos para la familia y una satisfacción personal.

Limitaciones: Los tiempos de las sesiones son cortos, no se alcanzaría a proporcionar las herramientas necesarias para una reflexión y análisis de los temas a profundidad en cada sesión, teniendo además como dificultad, confrontar los diferentes estilos de pensamiento, ya que no todos los participantes aceptaran el análisis teórico que se presentaran en las sesiones.

Propuesta de nuevas investigaciones:

- a) Es importante realizar investigaciones en poblaciones mexicanas para conocer más respecto a nuestra sociedad.
- b) Investigaciones mas recientes del vinculo madre-hijo, ya que existe una modificación sociocultural con los cambios de roles y de genero.
- c) Promover cambios realistas y viables en la ley del trabajo para fomentar un adecuado clima laboral que favorezca el desarrollo personal y profesional de la mujer y que éste no sea vea coartado por la maternidad.

REFERENCIAS

Armanda, J. (1981). **Psicología de la mexicana**. 4ed. México:

Arron, S.(1998). **Las mujeres de la actualidad de México de1790-1951**. México:
Siglo XXI

Buenaventura, C (1999). **Subjetividad y ciclos vitales. La mística, el mito y realidad**. México: Siglo XXI.

Burin, M. (1983) **Algo mas sobre la educación y las mujeres. Centro de estudios de la mujer**. Buenos Aires:

Chodorow, N. (1984) **El ejercicio de la maternidad**. México: Gedisa.

Cooper, J: (2001). **Sexualidad y género en ámbito laboral**. UNAM: PUEG.

Everingham, C. (1997). **Maternidad autonomía y dependencia**. México: Narcea

Elizondo, A. (1999). **Las trampas de la identidad en un mundo de mujeres**. México: ITACC

Freud, S. (1931). **Sobre la sexualidad femenina**. Vol. III. Obras completas. Argentina. Amorrurtu.

Freud, S. (1925). **Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica**. Vol. II. Obras completas. Argentina. Amorrurtu.

Freud, S. (1932). **La feminidad**. Vol. III. Obras completas. Argentina. Amorrurtu.

Giampinos, S. (2002) **Maternidad y culpabilidad**. México: Siglo XXI.

Gijón, V y Peral, G. (1992) **Trastorno del vínculo**. Salud mental.

González, M. (1999) Subjetividad y ciclos vitales. **La maternidad volviendo a ser como la madre**. México: Siglo XXI.

Illich; I. (1990) **El género vernáculo**. México: Planeta.

Jiménez, M. (2001) **Estudios comparativos sobre el autoconcepto de mujeres con trabajo remunerado y mujeres con trabajo no remunerado durante los primeros años de matrimonio**. Tesis .Licenciatura Facultad de psicología. UNAM.

Khibichler, S. (2001) **Historia de la madre y la maternidad en occidente**. Buenos Aries: Nueva visión.

Klein, M.(1937). **Amor, culpa y reparación**. México: Siglo XXI

Hierro, G. (1989) **De la domesticación a la educación de las antiguas mexicanas**_ México: Fuego nuevo.

Langer, M. (1988) **Maternidad y sexo**. Bueno Aires: Paidos.

Lamas, M. (1991) **La bella (in) diferencia**. México: Siglo XXI.

Mahler, M (1967) **Simbiosis humana. Las viscisitudes de la individuacion**. México: J. Mortiz.

Machaca, P. (1986) Desarrollo de la personalidad. **Teoría de las relaciones de objeto**._México:_Pax.

Millan, E.(2004). **Estudios de género y psicoanálisis**. México: Porrúa.

Moreno, A(1994) **Mujeres y desarrollo social en México**. UNAM.

Nieto, P.(1992) **Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana , legal y política bienestar , trabajo y fecundidad**. UNAM.

Oakley, A. (1997) **La mujer discriminada biología y sociedad**. Madrid: Debate.

Olvera, G. (2004) **Rasgos de personalidad en madres maltratadas y no maltratadas**. Tesis. Licenciatura Facultad de psicología. UNAM.

Paterna, C y Martínez, A. (2005). **Maternidad hoy: Claves y encrucijadas.2ed. Minerva**.

Sánchez, A. (2001) **Mujer, Maternidad y ámbito, practicas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México**. UAM: PUEG.

Sau, V. (1995) **Subjetividad y ciclos vitales..** México: Siglo XXI.

Sau, V.(1999). **El vacío de la maternidad**. España: Icaria pag 80.

Sherman, J. (1978). **Psicología de la mujer**. Revisión de estudios empíricos. España: Marova

Schnaialleh(1991) **La bella (in) diferencia. Condición cultural de la diferencia psíquica entre los sexos**. Mexico: siglo XXI

Spitz, R. (1996) **El primer año de vida del niño**. México: FCE.

Tubert, S. (1988). **La sexualidad y su construcción imaginaria**. España: El arquero..

Tuber, S. (1999) **Mujeres sin sombra, maternidad y tecnología**._España: .Siglo XXI.

Tuber, S. (1997). **Fundamentos de psicoanálisis**. Etedaf-Ensayó. Argentina.

Videla, M. (1997) **Maternidad, mito y realidad**. Argentina : Nueva visión.

Videl, A. (2005) **Ansiedad en mujeres que ocupan diferentes puestos en una institución Gubernamental**. Tesis. Licenciatura Facultad de Psicología. UNAM.

Winicott, D. (1984). **La familia y el desarrollo del individuo**. Bueno Aires: FCE